



La gerencia integral de proyectos y desarrollo territorial

■ 12 Y 13 ENFOQUE



Vivir del bosque, posible y necesario para frenar el cambio climático

■ 20 CONTRAPORTADA



Betty Zúñiga, la dulce mujer de la panela

■ 9 CRÓNICA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 22 págs. - año LIV - No. 19.838

\$ 1500



¡Todo listo para elecciones!

■ Ya está todo dispuesto para que este domingo 5 de diciembre se realicen por primera vez las históricas elecciones de los Consejos de Juventud en el país. Los cuales cumplen con todos los protocolos, normas, rigor y todas las garantías del Estado, la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral. Miembros del Tribunal de Garantías y Vigilancia Electorales Seccional Huila, respondieron y aclararon inquietudes de cara al proceso de elecciones de los Consejos Municipales y Locales de Juventud del próximo domingo.

Páginas 2 y 3

Los huilenses, entre los que más buscan ahorrar consumos de agua y energía

■ La Economía Circular plantea la conservación del valor de los productos con el objetivo de prolongar el ciclo de vida de éstos. El proceso de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos que reporta la industria manufacturera alcanzó 31 millones de toneladas. En Colombia, la oferta total de residuos sólidos generada por los hogares, las actividades económicas y las importaciones, correspondió a 26,5 millones de toneladas.

Páginas 4 y 5

En vacaciones, evite accidentes caseros a sus hijos

Página 8

Desde hoy abrepuertas en el parque Sevilla "La Comunal", feria de mujeres

Páginas 10 y 11

Celebraciones y grados

Página 16

Accesos a internet crecieron 9,7%

■ Para el segundo trimestre de 2021 los accesos de Internet fijo presentaron una variación positiva de 1,9%, los accesos residenciales ascendieron a 754 millones. En el segmento corporativo, los accesos de fibra óptica presentaron un incremento del 26,4% y representan el 41,6% del total de accesos. Los ingresos de Internet fijo presentaron un crecimiento de 17,3% en el segundo trimestre de 2021, al superar los \$1,5 billones.

Páginas 6 y 7

Entrevista

“Seremos muy exigentes con la participación indebida en política por parte de servidores públicos”

■ Miembros del Tribunal de Garantías y Vigilancia Electorales Seccional Huila, respondieron y aclararon inquietudes de cara al proceso de elecciones de los Consejos Municipales de Juventud del próximo domingo.

DIARIODELHUILA, ENTREVISTA

Por: Amaury Machado Rueda
Fotografías: José Rodrigo Montalvo
Valencia

Ya está todo dispuesto para que este domingo 5 de diciembre se realicen por primera vez las históricas elecciones de los Consejos de Juventud en el país. Los cuales cumplen con todos los protocolos, normas, rigor y todas las garantías del Estado, la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral.

Y como parte del proceso, el pasado 26 de noviembre tomaron posesión los miembros del Tribunal de Garantías y Vigilancia Electorales Seccional del Huila. Ellos son Claudia Jimena Hernández López, Harold Pérez y Cesar Augusto Montero González, y tienen la tarea de la verificación y el control de las garantías electorales en esta región.

Diario del Huila dialogó con ellos, y aclararon inquietudes de cara a los comicios para elegir a quienes tendrán representatividad de la población juvenil para velar por sus derechos consagrados en la Ley de la Juventud y la Constitución Política, así como tener la posibilidad de hacer control y veeduría a la gestión pública.

Estas elecciones del 2021, tenían inicialmente fecha de rea-



Los miembros del Tribunal de Garantías y Vigilancia Electorales Seccional del Huila, tienen la tarea de la verificación y el control de las garantías electorales en esta región.

lizarse el 28 de noviembre, pero se aplazó para el 5 de diciembre.

¿Cómo es la logística de los comicios de este domingo en Neiva?

“El municipio de Neiva dispone de 37 puestos de votación, los cuales cuentan con toda la logística y toda la atención por parte de la Alcaldía Municipal, que ha cedido los espacios de los colegios oficiales de la ciudad. El proceso inicia el día domingo 5 de

diciembre a partir de las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. El día lunes se realizará el escrutinio local, y el día martes los escrutinios generales. Es de aclarar que el mismo domingo iniciará el escrutinio a partir de la 4 p.m. y se cerrará a las 9 de la noche, a diferencia de los demás comicios electorales que van hasta las 12 de la noche”.

“De igual forma, cuenta con testigos electorales, que han sido aportados por cada uno de los Partidos Políticos, de las organizaciones colectivas y de los candidatos que se presentan a nombre propio”.

¿Qué garantías y prohibiciones se dispuso para este día?

“Es de anotar que así como existen algunas prohibiciones en los comicios electorales tradicionales, para la de los Consejos de Juventudes también se tienen. Necesariamente deberá decretarse la ley seca porque estos son unos comicios comunes y corrientes como si se tratase de cualquier proceso electoral

de alcaldes, gobernadores, congreso, concejos, y tiene la misma importancia de que se decrete.

El servidor público no podrá, bajo ningún aspecto interferir en asuntos políticos, tampoco podrá financiar campañas políticas. Y en esto sí es necesario hacerle un llamado a todos los servidores públicos a que se abstengan de hacer este tipo de participación indebida en política. Nosotros el Tribunal como veedor del proceso electoral, estamos en la obligación de compulsar copias a los organismos de control y a la Fiscalía General de la Nación, en el caso que se pueda llegar a evidenciar la comisión de algunos de los dieciséis delitos electorales

“Ya nos han llegado algunas quejas, referente a la participación y constreñimiento de contratistas de los diferentes municipios, que por parte de las autoridades o de los mandatarios locales pujan por uno o por otro de sus candidatos de su preferencia o de sus partidos políticos”.

Bocachico al Carbón

Visítanos HOY en la Feria COLOMBIA FISH FESTIVAL Parque Santander y disfruta del exquisito y único Bocachico Asado al Carbón

Domicilios: 316 465 3150 - 316 857 3425 Neiva - Huila



El del domingo próximo es un proceso igual al de las votaciones para elegir presidente o congreso.



Según la Registraduría, el Huila cuenta con un censo de 318.913 jóvenes aptos para votar.

Neiva tiene cerca de 260 candidatos al Consejo Municipal de Juventud, y se van a elegir 17 concejales.

que establece el Código Penal colombiano.

Y lo digo porque ya nos han llegado algunas quejas, referente a la participación y constreñimiento de contratistas de los diferentes municipios que por parte de las autoridades o de los mandatarios locales, pujan por uno o por otro de sus candidatos de su preferencia o de sus partidos políticos. Quiero que quede muy claro que el Tribunal de Garantías Electorales Seccional Huila va a ser muy exigente en este aspecto. No quiere decir que porque se van a escoger los Consejos Municipales de Juventudes no sea un proceso electoral igual a los demás, es exactamente igual y tiene las mismas inhabilidades, incompatibilidades que tiene los servidores públicos”.

¿Quiénes pueden votar en los comicios de Concejos Municipales Juveniles?

“Están habilitados los jóvenes entre los 14 y 28 años de edad previamente inscritos y que se inscribieron en el censo electoral. El requisito para votar es tener su tarjeta de identidad, o su cédula de ciudadanía o su contraseña. Este es un proceso electoral interesante, porque se está formando al joven, al menor de edad que no tiene la consciencia del voto. Este proceso incentiva a las juventudes, para que el día de mañana que tengan su mayoría de edad, no contribuyan a que se presente el fenómeno del abstencionismo, que tanto afecta la legitimidad del man-

datario de turno”.

¿Cómo se distribuyen las curules en los Consejos Municipales?

“Las curules de los Consejos Municipales de Juventud se distribuirán mediante el sistema de cifra repartidora. Por listas de jóvenes independientes, un 40% de las curules; un 30% los de partidos o movimientos políticos; y otro 30 los postulados por procesos y prácticas organizativas.

Al igual que las elecciones para los Concejos Municipales o Asambleas, los Consejos de Juventudes conforman sus listas, la diferencia es que en este proceso electoral va a ser con lista cerrada. Según los votos que obtenga y según la cifra repartidora, cada partido político podrá colocar dos o tres concejales. En cada municipio varía la cantidad de concejales de juventudes, según el número de habitantes. En la ciudad de Neiva se van a elegir 17 concejales.

Neiva tiene cerca de 260 candidatos. Los elegidos, no tienen honorarios, y van a ser el puente de comunicación entre las juventudes y la Administración local. Sesionarán común y corriente como un Concejo Municipal, tengo entendido que en la ciudad de Neiva sesionarán en el auditorio del Concejo Municipal”.

¿Cuáles son las recomendaciones principales para quienes participan de las votaciones?

“Primero, teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria se extendió hasta el 28 de febrero de 2022, se recomienda seguir los protocolos de seguridad, se va a exigir el carné de vacunación. El Gobierno Nacional habilitó la vacunación para mayores de 14 desde el mes de agosto, es decir que a la fecha, esta población ya deberían tener el esquema de vacunación completo. Cada mandatario tiene la posibilidad de establecer cómo protege su municipio, de posibles contaminaciones.

“Segundo, reiterar, a los servidores públicos, se abstenga de participar en política, ya sea por redes sociales, o directamente. Tercero, y finalmente, tener un buen comportamiento social, y asistir con su documento de identidad o su contraseña al puesto de votación”.

El Huila listo para las elecciones juveniles

Entre tanto, el Gobierno Departamental anunció que 109 instituciones educativas en el Huila, están listas para las elecciones del próximo domingo. “Incluido Neiva y Pitalito, tenemos 109 sedes absolutamente dispuestas para que no se queden los jóvenes sin efectuar su derecho al voto y hacer las elecciones pertinentes como democráticamente así lo establece la Constitución y la ley”, resalto la secretaria de Educación del Huila, Milena Oliveros Crespo.

Según la Registraduría, el Huila cuenta con un censo de 318.913 jóvenes aptos para votar, de los cuales 159.601 son mujeres y 159.312 hombre, habrá en total 141 puestos de votación y 500 mesas instaladas.

TAMBIÉN DEBE CONOCER

¿Qué son los Consejos Municipales de Juventud?

Son mecanismos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los jóvenes ante la institucionalidad. Se establecieron en la Ley 1622 de 2013, por medio de la cual se expidió el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, reglamentando lo concerniente al Sistema Nacional de Juventudes. La norma fue modificada por la Ley Estatutaria de 1885 de 2018. No obstante, la elección de los Consejos de Juventud no se había efectuado.

¿Cuáles son sus funciones?

- Actuar como mecanismos de interlocución y concertación ante la administración en los temas juveniles.
- Concertar la inclusión de las agendas de las juventudes con las respectivas autoridades políticas y administrativas.
- Ejercer veeduría y control sobre la gestión pública.

¿Qué eligen los jóvenes en este proceso electoral?

Eligen a los consejeros municipales, distritales y locales, quienes serán sus representantes ante las autoridades y estarán encargados de concertar con la administración la agenda gubernamental de juventud.

¿Quiénes podrán inscribirse como candidatos?

Para ser candidato deben:

- -Tener entre 14 y 28 años.
- -Tener domicilio, demostrar que realiza una actividad laboral, educativa o de trabajo comunitario en el territorio al cual se aspira a representar.
- -Estar inscrito en una lista presentada por jóvenes independientes, por un movimiento partido público con personería jurídica o por un proceso y práctica organizativa juvenil.
- -Presentar, por lista, una propuesta de trabajo que indique los lineamientos a seguir como consejeros de juventud durante su período.
- -No estar inmerso en algunas de las inhabilidades previstas por el Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

¿Cuál es el período de un consejero de juventud?

El período de un consejero de juventud será de cuatro (4) años.

¿Dónde se elegirán los Consejos?

Los Consejos Municipales de Juventud se elegirán en 1.097 municipios del país y los Consejos Locales en 33 localidades de Barranquilla, Bogotá, Buenaventura, Cartagena y Santa Marta.

¿Cuál es el censo de electores?

De acuerdo con la Organización Electoral, el censo con el cual se va a trabajar es de 10'700.000 votantes.

¿Habrá curules adicionales para las organizaciones de jóvenes campesinos, comunidades de indígenas, afrocolombianos, negros, palenqueros, Rom, raizales o en general de comunidades étnicas y población joven víctima del conflicto armado?

Sí. Los representantes serán elegidos por un proceso automático y concertado, liderado por la entidad territorial. En este evento, habrá un miembro más en el Consejo de Juventud por cada una de tales comunidades o poblaciones.

Economía

Los huilenses, entre los que más buscan ahorrar consumos de agua y energía

■ La Economía Circular plantea la conservación del valor de los productos con el objetivo de prolongar el ciclo de vida de éstos. El proceso de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos que reporta la industria manufacturera alcanzó 3,1 millones de toneladas. En Colombia, la oferta total de residuos sólidos generada por los hogares, las actividades económicas y las importaciones, correspondió a 26,5 millones de toneladas.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Rolando Monje Gómez

En promedio, en América Latina, una persona genera 6,6 veces su peso corporal en residuos por año. Solo en Colombia, entre enero y diciembre, se generan 12 millones de toneladas de residuos, es por esto que la economía circular se ha convertido en una acción determinante para el futuro de las organizaciones, por su incidencia en la preservación del medio ambiente y la recuperación económica de la industria, con el aprovechamiento de los residuos sólidos procedentes del hierro y el acero, por ejemplo.

Por lo anterior, se hace necesario propiciar espacios donde se tenga la posibilidad de acceder a la denominada “chatarra” como una fuente importante de inversión. Los Reportes de Economía Circular tienen el propósito de aportar información oportuna para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la política pública en esta materia.

El Cuarto Reporte, presentado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, entrega información sobre los 35 indicadores que se han categorizado en cuatro componentes que facilitan la comprensión y el análisis del modelo económico circular y su relación e impacto con el ambiente y los recursos naturales.

Este nuevo modelo de economía circular, busca ser “regenerativo” en cada una de sus fases y cómo estas indican que se contribuye de manera significativa para la reducción de la crisis socio ambiental en la que se enfrenta Colombia y el mundo. Para lograr su máximo potencial, se debe analizar el impacto social positivo que ésta puede llegar a ofrecer para cerrar las brechas de desigualdad, desempleo, pobreza y cómo estos comportamientos influyen para mitigar la crisis climática a la que hoy se enfrenta el planeta y la humanidad.

El cálculo de los indicadores que presentan información estadística desagregada por actividades económicas se realiza incluyendo las actividades que cuentan con información disponible.



Las familias neivanas frente a las colombianas en general son de las que más se preocupan por el ahorro del consumo del agua y la energía.

Departamento	Indicador de Ahorro de Energía - 8 (enero 2021)										
	Alfalfa	Algodón	Arroz	Caña de azúcar	Café	Cacao	Cebada	Cereales	Frutas	Legumbres	Trigo
Atlántico	3	2	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Bogotá	4	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Bolívar	12	40	40	3	-	-	-	-	-	-	-
Buena Vista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Caldas	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Cauca	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Cesar	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Cundinamarca	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Guaviare	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Huila	1	10	10	1	-	-	-	-	-	-	-
Magdalena	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Nariño	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Northern	8	6	10	4	-	-	-	-	-	-	-
Quindío	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Risaralda	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Santander	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Socorro	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Tolima	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Valle	1	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Nación	10	20	20	3	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: DANE, Departamento de Estadística - CEII. Edificaciones que finalizaron su construcción y aplican algún sistema de ahorro de energía por departamento.

Tasa de aprovechamiento

La tasa de aprovechamiento es la razón entre los residuos sólidos y productos residuales que son utilizados por las actividades económicas, para procesos de cogeneración de energía y otros aprovechamientos, reciclaje y reutilización, y los productos residuales, con relación al total de residuos generados en el territorio nacional en unidades físicas.

La Economía Circular plantea la conservación del valor de los productos con el objetivo de prolongar el ciclo de vida de éstos; este tipo de aprovechamiento hace parte de las estrategias que buscan mantener el valor de los materiales dentro de la economía.

Para 2019 la tasa de aprovechamiento de residuos sólidos y productos residuales fue del 49,4% con relación al total de los residuos generados, equivalente a 13,1 millones de toneladas aprovechadas. Para el período comprendido entre 2012 a 2019 las acciones desarrolladas en las actividades económicas, con relación al aprovechamiento de residuos, se registran principalmente a través de la cogeneración de energía y otros aprovechamientos, como el compostaje, representando una participación de 46,4% del total del aprovechamiento.

Tasa de reciclaje y nueva utilización

La tasa de reciclaje y nueva utilización es el resultado de la razón existente entre los residuos utilizados reincorporados a los procesos de producción a través del reciclaje o la reutilización, con relación a la oferta total de residuos sólidos. Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta la recuperación de las corrientes de residuos originadas por el de-

Los principales sistemas de ahorro de energía utilizados en las construcciones durante el primer y segundo trimestre de 2021 fueron iluminación y ventilación natural, relación ventana/pared y sistemas de iluminación eficiente. En el primer trimestre de 2021, estos fueron usados en mayor medida en los departamentos de Atlántico, Bogotá, Tolima y Valle del Cauca. Mientras que, en el segundo trimestre 2021, se identificaron estos tipos de sistemas principalmente en Bogotá, Tolima y Huila.

sarrollo de las actividades económicas, en especial de la industria manufacturera.

En Colombia, la oferta total de residuos sólidos generada por los hogares, las actividades económicas y las importaciones, correspondió a 26,5 millones de toneladas para 2019. El proceso de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos que reporta la industria manufacturera alcanzó 3,1 millones de toneladas, equivalente al 11,8% de la oferta total de residuos sólidos y productos residuales en el país. Para el período comprendido entre 2012 a 2019, el reciclaje y nueva utilización representó en promedio una participación de 23,4% sobre el total del aprovechamiento de residuos sólidos, utilizando principalmente residuos de animales y vegetales.

Edificaciones con ahorro de agua

Durante el segundo trimestre de 2021, el 39,2 % de las edificaciones que culminaron su construcción contaban con un sistema de ahorro de agua, siendo el principal sistema la instalación de accesorios de ahorro de agua, seguido por los sistemas de tratamientos de agua residual y reciclaje de agua, y la recolección y reutilización de agua lluvia. Cabe anotar que, en los últimos tres trimestres, se evidencia un incremento en la implementación de los sistemas de tratamientos de agua residual y reciclaje de agua.

Para este mismo trimestre, se observa que el sistema de ahorro de agua referido a la Sub – Medición fue el que se utilizó en menor medida por las edificaciones que culminaron obra, de manera similar a los anteriores períodos observados.

Sistema de ahorro de energía

Durante el segundo trimestre de 2021, culminaron el proceso de construcción 556 edificaciones (1.979.524m²), de las cuales 211 (37,9%) contaban con algún sistema de sistema de ahorro de energía (729.898m²). Los principales sistemas de ahorro de energía utilizados por edificaciones, culminadas en el trimestre analizado, fueron: la iluminación natural (173), la ventilación natural (169), la relación ventana/pared (85) y los sistemas de iluminación eficiente (47).

El 0,5% de las edificaciones que finalizaron el proceso constructivo en el segundo trimestre de 2021, aplicaban algún sistema de energía alternativa; siendo la energía solar fotovoltaica en suelo o techo el utilizado.

Uso del agua por actividad

Para 2019 el uso de agua distribuida por actividad económica sumó un total de 807 millones de metros cúbicos (m³) para el total nacional. El recurso hídrico distribuido corresponde al agua que las diferentes actividades eco-

Práctica	Total hogares	Sexo del jefe del hogar	
		Hombre	Mujer
Clasifican basuras	49,6%	47,7%	49,9%
Prácticas para reducir consumo de agua y energía eléctrica			
Usar bombillas de bajo consumo	84,8%	84,4%	85,5%
Apagar luces	86,4%	85,8%	87,2%
Planchar la mayor cantidad de ropa en cada ocasión o no planchar	51,3%	50,9%	52,0%
Desconectar aparatos eléctricos	69,9%	69,2%	70,9%
Reutilizar agua	35,8%	34,1%	38,4%
Recolectar agua lluvia	22,0%	21,8%	22,3%
Usar tanque sanitario de bajo consumo de agua	30,0%	29,7%	30,5%
Usar economizadores de agua para ducha y grifería	11,5%	11,4%	11,6%
Totales (en miles)	16.417	9.881	6.536

Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida - ECV. Ver ficha técnica pag. III

Porcentaje de hogares que realizan una práctica ambiental según sexo del jefe del hogar.

nómicas consumieron de manera directa del acueducto.

La actividad económica más intensiva en el uso de agua durante 2019 fue administración pública y defensa que consumió 2.311 metros cúbicos de agua por cada mil millones de pesos generados de valor agregado. Administración pública y defensa (incluye planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales) es la actividad económica que más consume agua (37,9%), seguido de comercio al por mayor y al por menor (incluye reparación de vehículos, automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida) con una participación de 22,3%.

Por su parte, construcción y actividades inmobiliarias son las actividades que menos consumo de agua registran. Para el caso de actividades artísticas de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, y para actividades profesionales, científicas y técnicas, la participación en el consumo de agua fue de 5,2% y 5,7% respectivamente.

Ahorro de energía por departamento

Los principales sistemas de ahorro de energía que fueron utilizados en las construcciones que finalizaron su proceso constructivo durante el primer y segundo trimestre de 2021 fueron iluminación y ventilación natural, relación ventana/pared y sistemas de iluminación eficiente. En el primer trimestre de 2021, estos fueron usados en mayor medida en los departamentos de Atlántico, Bogotá, Tolima y Valle del Cauca. Mientras que, en el segundo trimestre 2021, se identificaron estos tipos de sistemas principalmente en Bogotá, Tolima y Huila.

El sistema de ahorro de energía más utilizado fue la ventilación natural y representó el 82,7% del

total de obras culminadas en el I trimestre de 2021. Para el segundo trimestre de 2021, este sistema representó el 80,1% del total de obras culminadas que reportaron contar con algún sistema de ahorro de energía.

Por su parte, en el primer trimestre 2021, el 76,0% de las obras culminadas adoptaron sistemas de iluminación natural; mientras en el segundo trimestre de 2021 fue adoptado por el 82,0%.

En 2020 el 92,2% de los hogares realizaron al menos una práctica para reducir el consumo de agua y energía. Los hogares que se ubican en Huila, San Andrés y Caldas, son los que tienen un mayor porcentaje de hogares que realizan esfuerzos relacionados con la disminución de los consumos de agua y energía.

Con respecto a la reducción del consumo de agua, las prácticas empleadas incluyen: la reutilización del agua, el uso de sanitarios de bajo consumo, la recolección de agua lluvia y el uso de economizadores de agua. La mayoría de los hogares del total nacional, reutilizan el agua, seguido por el uso de tanques sanitarios de bajo consumo.

Las prácticas para la reducción del consumo de energía eléctrica incluyen: apagar las luces, usar bombillos de bajo consumo, desconectar los aparatos eléctricos, planchar la mayor cantidad de ropa en cada ocasión. La principal práctica de los hogares para reducir el consumo de energía es apagar las luces, seguido por el uso de bombillos de bajo consumo.

Recursos madereros

La extracción sostenible en bosques naturales, representa la cantidad de madera que puede ser cosechada sin poner en riesgo la resiliencia y capacidad productiva de los mismos. Conceptualmente, el cálculo de la extracción sostenible debe incorporar la medición del crecimiento y pérdidas naturales, no obstante, y teniendo en cuenta que estas últimas no están disponibles, la extracción sostenible usada en el indicador incorpora únicamente los valores de crecimiento natural.

Los resultados del indicador, señalan frecuentes incrementos y reducciones de áreas en las coberturas de bosque natural como consecuencia de los cambios generados mayormente por las dinámicas de deforestación. La extracción corresponde al volumen de madera extraído (retirado) de los bosques naturales disponibles como oferta de madera, en tanto que el aprovechamiento corresponde a la sumatoria de la extracción y de los residuos de tala.

Recuperación de materiales

La actividad económica de recuperación de materiales de residuos sólidos contiene la selección y reincorporación de materiales al circuito econó-

mico, y es proveedora de estos residuos como materias primas secundarias para las actividades del sector industrial. La recuperación de materiales se considera una actividad económica, que produce productos residuales que se incorporan en varias fases del proceso productivo (recolección, clasificación, comercialización y transformación de materiales).

Para 2019p la actividad de recuperación de materiales registró una producción equivalente a 2,4 billones de pesos y su valor agregado ascendió a 1,6 billones de pesos representando el 0,16% con respecto al total del valor agregado bruto de Colombia, el valor agregado de esta actividad presentó una tasa de crecimiento de 62,3% entre 2005 y 2019.

Productos residuales

Los productos residuales son todos aquellos materiales que resultan de los procesos de producción y consumo que pierden valor de uso para su generador. Sin embargo, los materiales contenidos en estos residuos son objeto de aprovechamiento de otros agentes económicos diferentes al generador; creando un mercado soportado en la demanda de estos materiales, mediante la compra y venta de los mismos.

Los residuos se diferencian de los productos residuales, por la transacción monetaria asociada al intercambio del producto residual. El consumo intermedio representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumos en el proceso de producción para producir otros bienes y servicios.

En la industria manufacturera, parte del consumo intermedio está representado por el uso de productos residuales, los cuales son: desperdicios de la industria de alimentos y de tabaco; desperdicios de papel o cartón, lejías residuales de la fabricación de pasta de madera, incluso sulfonatos de lignina; otros desperdicios o desechos no metálicos (de hilados, lana o pelo, algodón, ropa vieja o textiles, cuero, legías, caucho, llantas usadas, plásticos, aserrín y madera, cerámica, loza, entre otros); y desperdicios o desechos metálicos (de hierro y acero, metales preciosos y otros metales, chatarra, pilas, baterías y acumuladores, entre otros).

Para 2019 en la industria manufacturera, el consumo intermedio de productos residuales ascendió a 2,9 billones de pesos; los productos de desperdicios o desechos metálicos participaron con el 58,8%, y los desperdicios y desechos de papel o cartón registraron una participación del 23,7%.

Lo anterior representa el 82,5% del consumo de productos residuales concentrado en residuos de estos dos tipos de materiales que se encuentran relacionados con las actividades de la industria de productos metalúrgicos y de fabricación de papel.

Con respecto a la reducción del consumo de agua, las prácticas empleadas incluyen: la reutilización del agua, el uso de sanitarios de bajo consumo, la recolección de agua lluvia y el uso de economizadores de agua. La mayoría de los hogares del total nacional, reutilizan el agua, seguido por el uso de tanques sanitarios de bajo consumo.

Análisis

Accesos a internet crecieron 9,7%

■ Para el segundo trimestre de 2021 los accesos de Internet fijo presentaron una variación positiva de 1,9%, los accesos residenciales ascendieron a 7,54 millones. En el segmento corporativo, los accesos de fibra óptica presentaron un incremento del 26,4% y representan el 41,6% del total de accesos. Los ingresos de Internet fijo presentaron un crecimiento de 17,3% en el segundo trimestre de 2021, al superar los \$1,5 billones.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por: Rolando Monje Gómez

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

La Comisión de Regulación de Comunicaciones -CRC- presentó un reporte sobre Internet fijo, con la información del servicio reportada por los Proveedores de Servicios de Internet (ISP) con corte a junio de 2021, consultada a través del sistema Colombia TIC el 28 de septiembre de 2021.

Para el segundo trimestre del año 2021 las velocidades de carga y descarga de Internet fijo contratado por los usuarios presentaron crecimientos de 98,2% y 67,6% frente al mismo periodo del año anterior, respectivamente, ubicándose la velocidad promedio de descarga nacional en 55,1 Mbps y la de carga en 16 Mbps.

Durante el segundo trimestre de 2021 los accesos de este servicio alcanzaron los 8,2 millones, al presentar un incremento de 9,7% frente al mismo periodo del año anterior. De manera semejante, los ingresos reportados por este servicio ascendieron a \$1,5 billones, lo que representa un incremento del 17,3% frente al segundo trimestre de 2020.

Ingresos

De acuerdo con la información reportada por los ISP, los ingresos de Internet fijo presentaron un crecimiento de 17,3% en el segundo trimestre de 2021, comparado con el mismo periodo del año 2020, al superar los \$1,5 billones.

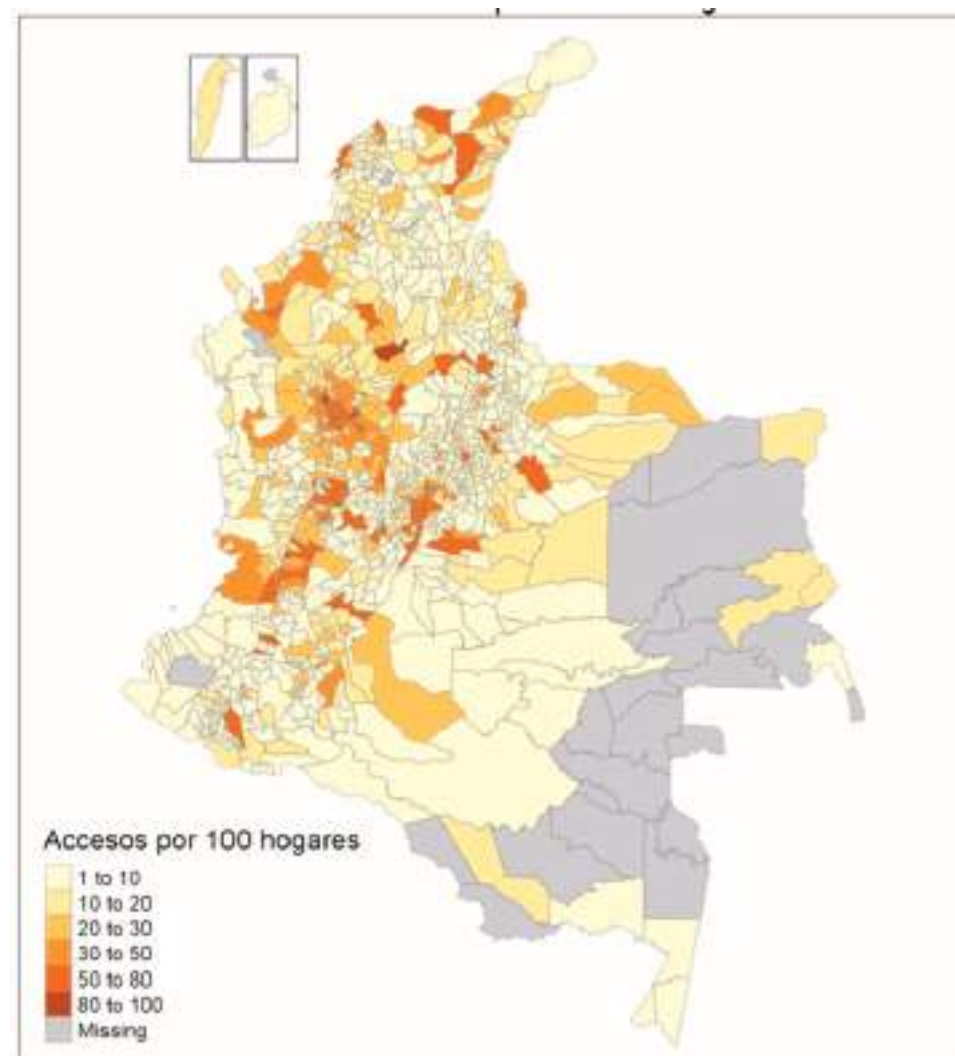
Claro, y Tigo-UNE percibieron el 52% del total de los ingresos en el segundo trimestre del 2021, mientras que las empresas con participaciones inferiores al 1% al 2021-2T de manera agregada alcanzan una participación del 12,8%, lo que se explica por el incremento de los proveedores del servicio en el primer semestre del 2021 al llegar a un total de 622 empresas, en comparación con las 464 que reportaban al segundo trimestre del año 2020.

Accesos de Internet fijo

Los accesos de Internet fijo para junio de 2021 alcanzaron los 8,2 millones, cifra superior en 727 mil accesos a la observada en el mismo mes de 2020, con un crecimiento de 9,7%. Los accesos de los proveedores con participaciones inferiores



La velocidad promedio de carga de Internet fijo a nivel nacional correspondió a 16 Mbps para el segundo trimestre de 2021.



Accesos residenciales por cada 100 hogares en 2021-2T.

Para el segundo trimestre de 2021 los accesos de Internet fijo presentaron una variación positiva de 1,9% frente al trimestre anterior, los accesos residenciales de Internet fijo ascendieron a 7,54 millones, lo que representa el 91,8% del total, y presentaron una variación de 10% frente al mismo trimestre del año anterior.

al 1% al 2021-2T de manera agregada alcanzan una participación del 10,8% del total de accesos, lo que puede estar relacionado con el incremento de ISPs previamente mencionado.

Para el segundo trimestre de 2021 los accesos de Internet fijo presentaron una variación positiva de 1,9% frente al trimestre anterior, los accesos residenciales de Internet fijo ascendieron a 7,54 millones, lo que representa el 91,8% del total, y presentaron una variación de 10% frente al mismo trimestre del año anterior.

En el total de los accesos residenciales, Claro tiene una participación del 40,1%, Tigo-UNE del 20,8%, Movistar del 13,4% y ETB del 8,7%, lo que en conjunto representa el 83% del mercado en el segundo trimestre de 2021. Los accesos corporativos de Internet fijo presentaron una variación de 6,6% en el segundo trimestre de 2021 frente al mismo periodo del año anterior. En este segmento, Claro y Movistar representan el 51,2% del total de los accesos.

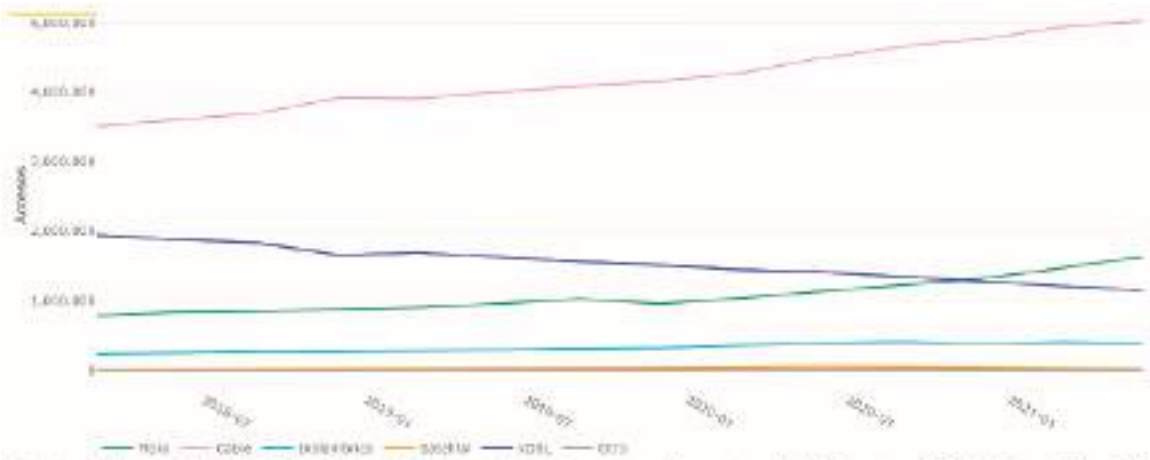
Para el segundo trimestre del 2021 el 94,4% del total de los accesos de Internet fijo utilizaba tecnologías de cable

Análisis

Agrupación	Velocidad de descarga			Velocidad de carga		
	Total	Residencial	Corporativo	Total	Residencial	Corporativo
Nacional	55,07	55,52	50,03	16	15,27	24,15
4 Ciudades principales	70,07	70,72	62,43	20,96	20,29	28,87
24 ciudades y A.M.	63,12	63,67	56,89	18,96	18,2	27,51
Resto de municipios	31,17	31,24	30,39	7,21	6,54	14,5

Fuente: Sistema Colombia TIC – Información reportada por los proveedores a través del Formato 1.5 de la Resolución CRC 5050 de 2016

Velocidades de descarga y carga de Internet fijo para diferentes agrupaciones de municipios en el segundo semestre de 2021(en Mbps).



Fuente: Sistema Colombia TIC – Información reportada por los proveedores a través del Formato 1.5 de la Resolución CRC 5050 de 2016.

Accesos de Internet fijo por tecnología.

(61,2%), fibra (19,1%) y xDSL (14,1%).

Fibra óptica

Los accesos en la tecnología de fibra óptica se incrementaron un 42,6% en el segundo trimestre del 2021 frente al mismo periodo del año anterior, alcanzando los 1,6 millones, cifra superior a la de junio de 2020 en 485 mil.

Los accesos residenciales de fibra óptica, para el segundo trimestre de 2021, presentaron una variación del 46,5% frente al mismo trimestre del año anterior, con una participación del 17,8% del total de accesos residenciales. Por su parte, las tecnologías de cable y xDSL representan el 63,9% y 13,4% del total de accesos residenciales, respectivamente.

En el segmento corporativo, los accesos de fibra óptica presentaron un incremento del 26,4% en el segundo trimestre de 2021 frente al mismo periodo del año anterior, y representan el 41,6% del total de accesos, seguidos por los accesos de cable con 31% y xDSL con 21,9%.

A nivel municipal, en el segundo trimestre de 2021 se evidencia una mayor penetración del servicio de Internet fijo en el segmento residencial en las principales ciudades del país. Es importante mencionar que en 5 áreas no municipalizadas del país no se registran accesos de Internet fijo y en 21 municipios no se presta este servicio para el segmento residencial.

Por otra parte, para el segundo trimestre de 2021 se reportaron 967 municipios con

accesos residenciales de fibra óptica, 89 más que en el mismo periodo del año anterior.

Velocidades

La velocidad promedio de

descarga de Internet fijo a nivel nacional contratada por los usuarios fue de 55,1 Mbps para el segundo trimestre de 2021, lo que representa un incremento de 98,2% frente al mismo

periodo del año anterior. A nivel de tecnologías, la velocidad promedio de descarga fue de 75,6 Mbps en fibra óptica, 63,4 Mbps en cable y 20,5 Mbps en satelital, mientras las demás tecnologías tienen velocidades inferiores a 15 Mbps.

En cuanto a la velocidad promedio de carga de Internet fijo a nivel nacional contratada por los usuarios, la misma correspondió a 16 Mbps para el segundo trimestre de 2021, al presentar un crecimiento de 67,6% frente al mismo periodo del año anterior. Por tecnologías, la velocidad promedio de carga fue en fibra óptica de 58,6 Mbps y en las demás tecnologías fue inferior a 10 Mbps.

En el segmento residencial la velocidad promedio de descarga de Internet fijo para el segundo trimestre de 2021 fue de 55,5 Mbps, mientras que la velocidad promedio de carga fue de 15,3 Mbps. Para el segmento corporativo la velocidad promedio de descarga de Internet fijo fue de 50 Mbps y la velocidad promedio de carga fue de 24,1 Mbps.

En las 4 ciudades principales (Bogotá D.C., Barranquilla, Cali y Medellín), la velocidad promedio de descarga para el segundo trimestre de 2021 fue de 70,1 Mbps, mientras que para las 24 ciudades y áreas metropolitanas –A.M.–4 fue de 63,1 Mbps y para los demás municipios del país de 31,2 Mbps. Es importante resaltar que en comparación con el 2020-2T las velocidades promedio de descarga para las agrupaciones mencionadas presentaron crecimientos del 100%.

En cuanto a las velocidades promedio de carga, para las 4 ciudades principales se ubicó en 21 Mbps, en las 24 ciudades y áreas metropolitanas, incluida Neiva, en 19 Mbps y en el resto del país en 7,2 Mbps. Para el 2021-2T el ingreso promedio mensual por acceso ascendió a \$61.420, al presentar un crecimiento del 6,95% comparado con el mismo periodo del año anterior, y de 2,77% con respecto al trimestre anterior.

En cuanto a las velocidades promedio de carga, para las 4 ciudades principales se ubicó en 21 Mbps, en las 24 ciudades y áreas metropolitanas, incluida Neiva, en 19 Mbps y en el resto del país en 7,2 Mbps. Para el 2021-2T el ingreso promedio mensual por acceso ascendió a \$61.420, al presentar un crecimiento del 6,95% comparado con el mismo periodo del año anterior, y de 2,77% con respecto al trimestre anterior.



En el segmento residencial la velocidad promedio de descarga de Internet fue de 55,5 Mbps.

En vacaciones, evite accidentes caseros a sus hijos

■ En vacaciones, son muchos los menores de edad que deben quedarse en casa. Y por estas fechas aún más los padres y cuidadores deben convertirse en el ángel guardián de los niños, para evitarles sufrir accidentes caseros.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Amaury Machado Rueda

Fotografías: Suministradas

Culminó el año escolar en todo el país y llegó el receso para miles de niños y jóvenes, que si bien han tenido acompañamiento por la pandemia, con la reactivación pueden quedarse solos en casa por el trabajo de sus padres. Con su deseo de conocer el mundo que los rodea, la curiosidad los lleva a tocar, probar y saborear todo lo que ven, poniéndolos en situación de riesgo inminente.

Es habitual que en estas épocas se incremente el número de accidentes caseros, encontrando casos en los cuales se presentan quemaduras con líquidos calientes, atragantamientos con monedas u objetos extraños y caídas en baldes con agua, o sitios de altura.

Aunque se tiene la percepción que en el hogar, el menor puede estar protegido en un 100%, cifras del Ministerio de Salud, conforme datos allegados por los centros reguladores de urgencias y emergencias, demuestran que los accidentes caseros constituyen uno de los tres motivos de consulta de urgencias más frecuente.

En el Departamento del Huila, según la Secretaría de Salud, no se llevan estadísticas de accidentes en el hogar, ya que "No son eventos de vigilancia en salud pública".

Cómo convertir su hogar en un lugar seguro

Las autoridades y entidades



El hecho de estar en casa no lo hace un lugar 100 por ciento seguro. De hecho, es en este espacio donde se presentan la mayor parte de accidentes.

prestadoras de salud EPS, recordaron una serie de recomendaciones que se deben tener en cuenta para evitar accidentes, no solo en los menores de edad, pues está demostrado que las personas de la tercera edad también son vulnerables a caídas, quemaduras y todo tipo de siniestros.

-Utilice antideslizantes para pisos, alfombras y ducha. Fije estanterías y repisas firmemente a la pared.

-Coloque barandas en escaleras, balcones y ventanas que estén a menos de 1 metro del sue-

lo. No permita que los niños y niñas jueguen sobre sillas, mesas ni muebles.

-No deje armarios o cajones abiertos, proteja las puntas de las mesas y evite que jueguen con herramientas.

-Mantenga fuera del alcance objetos puntudos o afilados: cuchillos, tijeras, máquinas de afeitar; guárdelas con las puntas hacia adentro.

-Coloque los mangos de los sartenes al interior de la estufa para evitar que niños y niñas los alcancen. Evite salpicaduras mientras cocina, usando tapas en ollas y sartenes.

-Aleje a sus hijos e hijas de la zona de planchar. No permita que jueguen con cerillas, fósforos o velas. Y en esta época evite que manipulen o estén cerca de

juegos pirotécnicos. Revise muy bien la temperatura del agua antes de bañarlos.

-Cierre los conductos del gas y evite dejar gasolina o líquidos inflamables al alcance de los niños. Coloque protectores o cubra con cinta los tomacorrientes.

-Guarde los medicamentos, bebidas alcohólicas y cigarrillos en los envases originales y fuera del alcance de los menores.

-Ubique los productos tóxicos como: blanqueadores, pinturas, pegantes y venenos, en un lugar seguro.

-No permita que los menores jueguen con bolsas plásticas, baldes, platos, albercas, pozos y/o piscinas.

-Evite que se metan objetos extraños a la boca: bombas, globos, lápices, canicas. En lo posible evite el consumo de frutos secos como: maní, nueces o frutas con pepa en menores de tres años, puede ser peligroso.

No está demás, recordar no dejar solos a los niños en ningún momento cuando se encuentren en lugares como parques y piscinas ya que se pueden generar accidentes o ser víctimas de extravíos o hechos de vulneración.

Primeros auxilios por quemadura

Personal médico experto, da una guía de consejos para proceder en casos de quemaduras en casa:

Meter el área que quemada debajo del agua al clima para disminuir la temperatura de esa zona y dependiendo del tamaño de la quemadura, considerar la posibilidad de ir a una clínica.

Cuando se tienen quemaduras pequeñas y se quiere manejar en la casa, tienen que estar cubiertas, hay que ponerse una curita o una gasa, así duelen menos y cicatrizan más rápido y no se infectan.

Pero, siempre que veamos que es difícil el manejo, que se demora en cicatrizar, que duele mucho o el afectado tiene fiebre, hay que acudir a una clínica.

No aplicar absolutamente nada a la zona con quemadura. Mucha gente le aplica cristal de sábila, café, limón, para que no se vaya a ampollar o quede cicatriz.

Lo mejor es dejarla quieta y llevar al paciente a un puesto de salud donde hidratan el área y si allí notan que hay quemaduras de grado 2 o 3, lo remiten a una Unidad de Quemados en la que le hacen un manejo más adecuado.



Los accidentes más frecuentes son incendios, quemaduras, intoxicaciones, asfixia, ahogamiento, golpes y caídas y cortaduras.

Lamentablemente, vienen sucediendo tragedias y accidentes en los hogares colombianos que bien podrían evitarse, si se toman las debidas medidas de precaución. Más, en esta época de vacaciones en la que los pequeños pasan más tiempo en casa, al cuidado de sus padres o algunos familiares.

Betty Zúñiga, la dulce mujer de la panela

■ Betty la fea, la bonita o la dulce le dicen quienes la conocen en el sector panelero, como sea, ella tiene el don de transformar el producto y endulzar todos los paladares.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Betty Zúñiga Chávarro nació en Isnos, municipio agrario del sur del Huila, conocido nacionalmente por la producción de panela, procedente de manipular la caña de azúcar.

Claro, como es natural, su origen es en una familia campesina que se dedicaba a cultivo del producto y a la posterior elaboración de la panela, que endulza paladares del país y en países como Canadá, Alemania y Estados Unidos.

Por eso, para ella no es ajeno conocer en detalle cómo se procesa y produce la panela.

“Mi mamá, Alba Lucía Chávarro, era una líder natural y hasta revolucionaria en su época. Además, era solidaria y trabajaba todo lo comunitario, era buena socia de los demás. Creo que en algo le heredé eso, es parte de mi manera de ser. Y mi papá, Tobías Zúñiga, era campesino, también productor y comercializador de panela. Eran muy trabajadores y luchaban para sacarnos adelante a seis hermanos, dice.

Así pasa a contar de la etapa de niñez, pero no hay muchos recuerdos gratos de juegos “o de estar por ahí jugando o perdiendo el tiempo”. Lo suyo y familiar era el trabajo diario, el estudio y el ocio ocupaban lugar marginal.

“En esa época de necesidad y producir qué infancia ni qué nada. Me tocaba era levantarme a las cuatro de la mañana para alistarme, dejar listo el desayuno y salir a estudiar. Regresaba a completar el almuerzo y encontraba que ya tenían el maíz listo para hacer envueltos. En esas carreras, a veces no quedaba tiempo ni de hacer tareas o estudiar”, medio se lamenta.

Adicional, para ir a clases le tocaba caminar largos trechos. Desde la vereda al pueblo. La rutina era la misma siempre, lo único que cambiaba es que a veces estudiaba en la mañana y otra en la tarde.

“Eso era dele que dele y, de paso, bien pequeñita que soy, era duro, muy duro, así fue mi infancia y parte de la adolescencia”, destaca.

Por eso, no extraña que cursara hasta quinto de primaria, porque para el bachillerato no hubo modo. La familia era de escasos



Betty Zúñiga es artesana de la panela.

recursos, la prioridad era trabajar y aportar a la causa, por eso muy pronto, desde temprana edad, hubo que jornallear.

La necesidad también le costó ilusiones. Le hubiera gustado estudiar psicología y hasta artesanía de manera profesional, así como vivir la vida bien llevada, tener hijos y poderlos formar e instruir

de otra manera.

Y es que a Betty le ha tocado duro en la vida, esforzarse, tanto que a veces se le hace difícil tener pareja porque los recursos en el campo escasean más y es difícil conseguirlos, lo que la obligó a hacer de madre y padre de sus cuatro hijos.

Dulce talento

La necesidad la llevó a dedicarse al proceso de la elaboración y transformación de la panela, que ya

había aprendido en parte con sus padres y hermanos.

Betty pasó por todas las etapas desde la recolección de la caña, que se hacía en las horas de la madrugada. Después la molienda, muy artesanal, con trapiche tirado por caballo. Paso a la cocción en pailas artesanales “y estar rebullendo largo tiempo y con paciencia hasta dar el punto”.

“A veces tomaba varios días por lo lento de la cocinada que era con leña y no como ahora con hornos y tecnología, pero igual el proceso siempre requiere tiempo y trabajo”, explica.

Aprendió a procesar el guarapo de caña, a sacar el blanqueado, la melcocha hasta ir transformando la panela en productos que ofrece en las ferias a las que asiste como orgullosa productora y transformadora de la caña, cuenta Betty la fea, la bonita o la dulce, como le dicen de cariño quienes la conocen y saben de su arte y oficio.

“Cada producto tiene un punto y de eso se trata poder conocer el momento en el que se saca y cuando hay que batir el que requiera batido o el proceso que se requiera. Ahí es cuando se debe estar atento, no se puede uno quedar dormido o descuidar porque se pierde todo el trabajo”, manifiesta, con seguridad.

Es madre cabeza de familia y junto a sus hijas, que están aprendiendo la faena, van de feria en feria ofreciendo los productos que elaboran y transforma con sus manos.

“Me he quemado muchas veces, pero como mujer cabeza de familia toca luchar y trabajar para salir adelante y sacar igualmente a los hijos adelante”, sostiene, orgullosa.

Participará en la feria que se cumple en Neiva en la Plaza Cívica hasta donde llegó batallando hasta con las uñas pues hubo que conseguir los recursos para el viaje, el hospedaje y hasta si se va a tomar un agua toca pagarla.

“Qué bueno sería que nos apoyaran con recursos para las participaciones, pero así nos tocó y hay que vivirla y sufrirla”, agrega, resignada, la mujer, creyente en Dios que se encomienda a la Virgen “para que nos den la manito, ese es el camino, y como las palomas que vuelan vivamos en paz y armonía que tanto necesitamos”.



Ofrece productos que aprendió a transformar.

Y es que a Betty le ha tocado duro en la vida, esforzarse, tanto que a veces se le hace difícil tener pareja porque los recursos en el campo escasean más y es difícil conseguirlos.

■ La Comunal realiza su primera versión entre este viernes y el próximo domingo como una propuesta de 32 mujeres emprendedoras que decidieron apoyarse y de manera conjunta mostrarle a Neiva y al Huila el resultado de su trabajo.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M
Fotos: José Rodrigo Montalvo

El parque Sevilla ubicado en lugar estratégico de la ciudad de Neiva es el punto de encuentro para que los Neivanos conozcan de primera mano el resultado de los emprendimientos de un grupo de mujeres que decidieron unirse y apoyarse en el propósito de hacer empresa y darse a conocer en los mercados locales y nacionales.

El lanzamiento de esta alianza que han denominado La Comunal lo hacen con un evento académico y una feria que se extenderá hasta el próximo domingo con stands en los que se podrá observar y adquirir de manera directa los diferentes productos ofertados.

A la par se tendrá una serie de eventos alternos para que los asistentes no solo piensen en la parte comercial sino en acceder a servicios como desparasitación de sus mascotas, saber de técnica de pintura sobre lienzo, nutrición con personal especializado o simplemente escuchar un concierto con Opitas a la plancha que también están dentro de la programación.

¿Qué es la Comunal?

Una de las gestoras de esta alianza que sale a la luz pública con esta primera feria La Comunal, mismo nombre de la marca que esperan posicionar las mujeres empresarias es la comunicadora y empresaria Angélica Arbeláez que contó a Diario del Huila

como nació esta iniciativa.

“Primero gracias a Diario del Huila por hacer presencia en esta primera feria La Comunal que es una comunidad de mujeres que quieren es colaborar y como dice la palabra comunal, yo te ayudo, tú me ayudas y entre todas escalar y avanzar en nuestros distintos emprendimientos. Nace como una idea de dos mujeres que se les ocurrió crear una asociación que convoque a más mujeres y poder colaborar entre todas”, relata.

El primer paso que dieron fue llamar a las amigas que sabían que como ellas emprendían y hacían empresa para invitarlas a hacer parte de esta propuesta.

“La idea fundamental es darnos a conocer a través de las redes, para que las mujeres huilenses nos apoyemos entre nosotras, que la primera opción bien sea de productos o servicios sea y esté en el Huila y en las personas que hacen emprendimientos, que trabajen y hacen y construyen región”, indicó Angélica.

“Esta primera feria de emprendedoras la Comunal es el lanzamiento de la marca de 32 mujeres, berracas, pujantes, visionarias, llenas de energía que han sabido emprender sin varitas mágicas, que tenemos como lema que cuando uno cae se levanta y si vuelve y cae, se levanta, se puede caer diez veces y diez veces se levanta”, concluye.

Las expositoras

Lo primero que se encontraron quienes visiten el parque Sevilla

Desde hoy abre puertas en el parque Sevilla “La Comunal”, feria de mujeres

durante estos tres días será un derroche de energía, trabajo y entrega de las empresarias que ofrecerá; ropa, accesorios, alimentos, helados, postres, todo será tan variado que tienen prevista una zona infantil que de paso tendrá una agenda solo para niños, indicaron los organizadores.

Catalina Cantillo que forma parte de La Comunal dice que “la inspira ver la pujanza y entrega de mujeres como ella que se han decidido a hacer empresa y la trajeron las dos líderes que son echadas para adelante y de verdad todo un ejemplo para las opitas, la verdad solo tengo admiración por ellas y por eso cuando comentaron vamos a hacer este proyecto, les manifesté cuéntenme conmigo”

La propuesta de Catalina consiste en masa para preparar Wafers de diferentes formas que causan y sacan sonrisas. “Penélope tiene diversidad de formas para todos desde grandes y chicos”, relata.

Cada una de las 32 integrantes de La Comunal son empresarias que tomaron la decisión de ser independientes, de ser capaces de emprender sin padrinos y sin tener que depender de las acciones o proyectos de las administraciones de turno. Han empezado de cero y todas apoyándose entre ellas han y están saliendo adelante, es el comentario generalizado entre ellas.

Mientras observamos el montaje de los stands, las mujeres empresarias participan de la agenda académica que se vivió desde la mañana de ayer jueves y se cerró con una serie de reconocimientos a invitados especiales.

Catalina González es una de las expositoras que llega a la primera feria La Comunal, es diseñadora y realizadora de accesorios, emprendimiento que inicio desde sus tiempos de estudio de ingeniería electrónica y que por la pandemia se convirtió en su alternativa de trabajo y de salir adelante. “En pandemia descubrí y desarrollé mi pasión, no tenía tienda online y estamos posicionando nuestra marca Sam



La capacitación es parte fundamental del crecimiento de la alianza.



La agenda académica se desarrolló ayer como abre bocas del evento.

Accesorios a nivel nacional y somos generadores de empleo y recursos económicos”, cuenta.

La jornada del domingo contempla acciones para la atención y el mejoramiento personal. Los asistentes podrán disfrutar de Cardio Hit, practicar o aprender Yoga y una charla sobre belleza natural.

La moda también se hace presente en este evento del parque Sevilla, una de las diseñadoras de moda es María Penagos, una joven que se preparó para profesionalmente y que en su propuesta ofrece dos líneas de ropa. Prendas ya elaboradas y con tallas establecidas y una segunda con diseño y realización de la prenda sobre medidas.

“Llevamos cinco años como la marca María Penagos y los invitamos para que vengan a conocerlos y a conocer cada uno de los emprendimientos que hacen parte de esta feria. En el caso particular nos ha ido muy bien y estamos entrando fuerte en el mercado local y abriéndonos a otras zonas del país como Bogotá, Cali y Cartagena”, agrega.

La mayoría de estas mujeres son jóvenes que

irradian energía, contagian con su entusiasmo y energía. Están atentas y se muestran activas y participativas en la agenda académica. Como lo han dicho desde el principio entre todas se apoyan y así se percibe en el ambiente ferial.

Una de las más jóvenes participantes es Pula Ramírez, que con su hermana se dieron a la tarea de ser independientes, de hacer empresa de ser sus propias constructoras de su futuro. Ofrecen ropa y productos para meditar.

“Llegamos a la Comunal con mi hermana porque Carol y Angélica se nos acercaron y nos dijeron queremos trabajar con ustedes y dijimos esto está buenísimo y tenemos que hacer parte y aquí estamos”, relata.

Paula que es diseñadora gráfica y fotógrafa, dice que RT Sisters ofrecen ropa para toda la familia y con Otilia entregan bienestar con velas aromáticas para cuidar la salud y meditar.

Esta es una muestra de lo que podrán encontrar los neivanos en la primera feria La Comunal, una propuesta de mujeres opitas pujantes.



Las creadoras de la Idea que presentan y esperan posicionar como marca.



Son 32 mujeres opitas que decidieron unirse para ayudarse.



El parque Sevilla es el escenario para la realización de esta primera versión de la feria.

La Comunal realiza su primera versión entre este viernes y el próximo domingo como una propuesta de 32 mujeres emprendedoras que decidieron apoyarse y de manera conjunta mostrarle a Neiva y al Huila su trabajo.

“Esta primera feria de emprendedoras la Comunal es el lanzamiento de la marca de 32 mujeres, berracas, pujantes, visionarias, llenas de energía que han sabido emprender sin varitas mágicas”.



Siempre están atentas y listas para participar en los procesos.

Enfoque

La gerencia integral de proyectos y desarrollo territorial

■ La gestión territorial demanda de las administraciones la dotación de las condiciones básicas, para fortalecer el capital humano en educación y salud, crear ambiente para la ciencia, tecnología e innovación, el crecimiento verde, productividad y emprendimiento.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Luis Alfonso Albarracín

Una de las debilidades que presenta las organizaciones, son las dificultades para tener un personal altamente cualificado para la estructuración y la gestión en el ciclo de los proyectos públicos y privados, que contribuyen a la planeación del desarrollo económico y social de cualquier país y mayor, todavía en los países en vías de crecimiento, donde se requiere optimizar los recursos financieros generalmente escasos, con la finalidad de alcanzar las metas propuestas. Para tal fin, esta casa editorial ha entrevistado al distinguido Luis Alfredo Muñoz, profesional economista, especialista en Gestión del Desarrollo Regional, Magister en Derecho Económico, Doctor en Desarrollo Sostenible, docente de tiempo completo de la Universidad Surcolombiana, con el fin de conocer su pensamiento frente a esta temática que sirve de soporte para fortalecer el proceso de consolidación del desarrollo de la región Surcolombiana.

¿Cómo se puede contar con un entorno de desarrollo robusto a nivel territorial?

El Huila y sus municipios según la caracterización territorial realizada por el DNP, fundamentada en las temáticas de funcionalidad urbano-regional, dinámicas económica, calidad de vida, medio ambiente, seguridad y desempeño institucional, ubica al departamento en un entorno de desarrollo intermedio, para una tipología que indica una participación modesta en el PIB nacional con mediciones modestas en la calidad de vida, tipología a la que se ubican el 83,7% de los municipios, mientras que el 13,5% de municipios restantes, presentan un entorno temprano, que los refiere como municipios apartados o desconectados de los mercados, con participación muy pequeña en el PIB nacional y con economías poco especializadas. Su baja conexión con los grandes centros urbanos y la mayor dispersión de la población hace que se caractericen por ser localidades rurales. Entre tanto, la ciudad capital se categoriza con



Luis Alfredo Muñoz.

un entorno robusto.

¿Qué ejercicio técnico a nivel de gestión de proyectos y recursos se requiere?

A esta condición, es importante señalar que la gestión territorial demanda de las administraciones para dotar de las condiciones básicas, fortalecer el capital humano en educación y salud, crear ambiente para la ciencia, tecnología e innovación, el crecimiento verde, productividad y emprendimiento, para actuar competitivamente desde lo local pensando en lo global.

¿Cómo gerenciar el cambio hacia un desarrollo territorial?

La región Surcolombiana encuentra en el proceso de paz para su consolidación, una



"La gestión territorial demanda de las administraciones la dotación de las condiciones básicas, para fortalecer el capital humano en educación y salud".

oportunidad para retomar el direccionamiento del desarrollo a partir del aprovechamiento de dotaciones internas, para mantener, retener y atraer inversión externa, para el crecimiento y la generación de bienestar en la población. Para lograrlo, requiere un proceso de identificación, estructuración y gestión de proyectos que puedan en condiciones de factibilidad y/o diseño, participar por las distintas fuentes de financiación existentes, mediante el acceso a recursos del sistema general de regalías que en el periodo 2019-2020, registraron un saldo inicial de 13.73 billones de pesos. Se esperan que las entidades presenten proyectos de inversión bien estructurados técnicamente y que se suban correctamente a las plataformas dispuestas. Si a ese monto le sumamos el presupuesto para el periodo 2021-2022 de 14,27 billones de pesos, que, junto a otros conceptos, el presupuesto para el último bienio muestra un total de asignación indicativa es de \$30.68 billones.

¿Cómo explicar las brechas sociales existentes en la región con altas tasas de desempleo y pobreza?

En primer lugar, es un hecho evidente que hay déficit de buenos proyectos, que estén conceptual y técnicamente bien concebidos, explicado prin-

cialmente por el horizonte de gobierno que es de corto plazo, y que todo gobernante busca dejar su impronta. No se han preocupado a profundidad por la etapa previa de mantener un banco de proyectos robusto, que delinee el desarrollo para los próximos 20 años. Finalmente terminan gerenciando recursos de transferencias sin que se creen condiciones para mejorar la competitividad territorial a partir de la promoción del desarrollo económico territorial. En segundo lugar, no basta con plasmar en un documento que contenga todas las etapas del ciclo de proyectos, sino, que es necesario la gestión del proyecto y buscar fuentes alternas de financiamiento tanto en su etapa de implementación como de operación, recurriendo también a la cooperación técnica internacional, además, de las fuentes ya identificadas del crédito-

Este ejercicio de investigación de casi dos años, busca reconocer el nivel de garantía de estos derechos en el municipio, y el día de ayer fue socializado oficialmente en la capital huilense.

to, recursos propios, de regalías entre otros.

¿Desde la perspectiva de la Universidad, qué se debe considerar para acceder para cualificar el capital humano de la región?

En el campo de la educación posgradual y su responsabilidad social con su entorno, es importante indicar que hoy el mundo, el país y las regiones, giran en torno a los proyectos; por lo tanto, es exigible en cualquier profesional, competencias en gerencia de proyectos, campo del conocimiento que tiene una excelente demanda laboral y en la cual, la Universidad está seriamente comprometida para fortalecer el capital humano de la región. Para lo cual entre la oferta de postgrados que tiene la Facultad de Economía y Administración, la Maestría en Gerencia Integral de Proyectos, aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, con una estructura curricular que permite abordar la gerencia de proyectos desde las perspectivas tanto privada como pública en situaciones de riesgo e incertidumbre.

Háblenos un poco de ella.

Es una Maestría de profundización de carácter interdisciplinario debido a que la gerencia de proyectos se presenta en cualquier sector de la economía; en tal sentido, es propia para cualquier profesional que tiene que ver con proyectos tanto en la pre-inversión, la ejecución y su funcionamiento. Tiene un ciclo académico de 4 semestres y se desarrolla en forma presencial los fines de semana los viernes de 4 a 10 pm y los sábados de 8 a 12m y 2 a 6 pm., con una participación del 90% de docentes con título de magister y doctores procedentes de otras universidades del país y que además laboran en organizaciones públicas y privadas.

¿Qué beneficios recibe la región Surcolombiana?

Ahora bien, hay que destacar que gracias a la rigurosidad en los procesos de autoevaluación que incluyen a estudiantes, egresados, profesores, personal administrativo y directivos, han permitido una trazabilidad, que ha servido para perfeccionar sus procesos académicos, investigativos y de proyección social; al punto que con el desarrollo de trabajos de investigación aplicada, han permitido generar aportes importantes a soluciones regionales relacionadas con la Gerencia de Proyectos; además se evidencia la experiencia del equipo humano que apoya los procesos de asesoría y acompañamiento en trabajos de investigación. Esta es una impronta que diferencia a nuestros egresados, motivo de



"Es un hecho evidente que hay déficit de buenos proyectos, que estén conceptual y técnicamente bien concebidos, explicado principalmente por el horizonte de gobierno".



"En el campo de la educación posgradual y su responsabilidad social con su entorno, es importante indicar que hoy el mundo, el país y las regiones, giran en torno a los proyectos".



"La pandemia nos tomó por sorpresa y en un rezago para incorporar la modalidad de educación dual, que con el Siglo XXI y la cuarta revolución, lo venía pregonando".

orgullo institucional.

¿Cómo ha sido el desarrollo del postgrado en Gerencia Integral de Proyectos durante el periodo de la pandemia?

La pandemia nos tomó por sorpresa y en un rezago para incorporar la modalidad de educación dual, que con el Siglo XXI y la cuarta revolución, lo venía pregonando. Sin embargo, la Maestría no paró; aprovechamos la oportunidad de desarrollar las clases mediante la presencialidad remota asistida, por medio de plataformas virtuales a partir del mes de marzo del 2020, hasta la fecha. Aunque nos encontramos en alternancia, transmitimos en vivo la clase para aquellos maestrantes que por las razones que sean, no pueden estar en el aula física. También, se gestionó y se obtuvo un Acuerdo del Consejo Superior Universitario que brinda un descuento por virtualidad mientras dure la condición del COVID 19, el cual está vigente para el primer semestre del 2022, que sumados a los descuentos por la condición de egresado de pregrados propios y el descuento electoral, asciende a un 27,5%, sobre el valor de la matrícula que es de 9 salarios mínimos, transfiriendo a los potenciales estudiantes, un alivio significativo, en una lectura correcta de la situación del país.

"Creemos que hay un panorama favorable para la despenalización del aborto en Colombia, esperamos que así sea porque tenemos más de 90 argumentos que nos indican que esta es una causa justa con las mujeres"

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Rompiendo paradigmas



Harold Salamanca

Resulta indiscutible que los dispositivos tecnológicos y en especial, nuestros celulares, han llegado a ocupar un lugar tal en nuestras vidas, que rayan en lo invasivo, sin que nos demos cuenta. Por ejemplo, conocen nuestros hábitos de sueño, de consumo, de desplazamiento y de ejercicio, por nombrar algunas cosas. Ahora bien, es precisamente en este contexto de hiper-conectividad y excesiva dependencia a los dispositivos tecnológicos, que el proyecto de ley “de seguridad infantil” (PL No. 105 2020 Senado), que está a solo una firma de convertirse en ley, gana una especial relevancia.

El proyecto en cuestión recalca el rol que tiene el Estado, representado en este caso por el Ministerio de Educación Nacional, de “formular, implementar, hacer seguimiento y evaluar las orientaciones técnicas para el uso de herramientas tecnológicas de información y comunicaciones por parte de los niños, niñas y adolescentes en los entornos escolares”. En lo que respecta a las instituciones educativas, el proyecto pone en cabeza de estas la obligación de implementar y dar cumplimiento a los lineamientos y reglamentaciones, en los niveles de preescolar, básica y media.

Soy consciente de que el trasfondo del proyecto es proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes de los peligros que habitan en la red. Sin embargo, de una lectura al proyecto me llevo la impresión de que se “satanizan” los dispositivos tecnológicos, al fomentar reglamentación precisa y muy técnica sobre cómo, cuándo y dónde utilizar un celular.

Desde el punto de vista de padre y de persona que ha tenido la oportunidad de evaluar el desempeño y perfil profesional de varias generaciones de jóvenes, considero que esta ley merece dos reflexiones. La primera, es que fue precisamente gracias a los celulares y a los dispositivos diferentes a un computador, que muchos niños, niñas y adolescentes han podido “asistir” a clases en lo que ha durado la emergencia sanitaria. Gústenos o no, los dispositivos han llegado para quedarse y, más que una ley, el uso adecuado de estos viene desde casa.

La segunda, tiene que ver con el hecho de que he podido observar que los jóvenes salen del colegio e incluso de la universidad, sin una adecuada formación en el uso de programas básicos que deberían manejar, bien sea para ser empleados o emprendedores. La verdadera apuesta debe de estar orientada en enseñarles a nuestros jóvenes a explotar y a monetizar el conocimiento y uso de las herramientas digitales.

Editorial

Escalada alcista

La sociedad colombiana está soportando durante el segundo semestre del presente año, un incremento de los precios de bienes y servicios, que se han visto reflejado en los indicadores que mensualmente promulga el Dane sobre el estado de la inflación en nuestro país. Algunos factores exógenos están ocasionando estas alzas en todos los renglones de las actividades económicas. Alza del precio de la divisa norteamericana que actualmente bordea los \$4.000, la crisis de los containers provocada por el represamiento de mercancías en los principales puertos del mundo, generando una profunda crisis global en la distribución y comercialización de éstas, que no han podido llegar a sus destinos. Los diferentes sectores de la economía se han vistos afectados por la escasez de rutas de transporte, con fletes que se han multiplicado por cuatro, incidiendo en la disponibilidad y los costos de los productos.

El transporte público, se convierte en otro elemento distorsionante en la escalada alcista que está incidiendo en la rentabilidad de sus propietarios. Este sector fue crudamente afectado por el confinamiento proferido por el Estado, para contrarrestar el avance del Covid en la región. A grito tendido, los transportadores les han soli-

citado de manera reiterada a los alcaldes municipales que les autoricen un reajuste a las tarifas del transporte público.

Aunque son medidas antipopulares, estos incrementos racionales, obedecen a una realidad económica que está viviendo la sociedad. Por tal motivo la administración municipal a través del Decreto 0975 del 30 de noviembre del presente año, se fijaron las tarifas del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos tipo taxi para la ciudad de Neiva. Aunque es leve el aumento, implica para sus propietarios un leve respiro para atender los altos costos de los insumos y combustibles, a que se encuentran sometidos diariamente.

Otro factor que está afectando a los propietarios de estos vehículos, es la tendencia es la poca utilización que están haciendo los neivanos del servicio público. Lo anterior, ha servido de soporte para que este gremio le haya solicitado con antelación a la administración municipal, la adopción de esta medida alcista. Con ello, se convierte en un referente de manera alguna, como una compensación al trabajo y a la ocupación de los vehículos del servicio urbano y a la baja productividad que se viene presentando desde el inicio de la pandemia.



Orgullosamente Huilenses



Hugo Fernando Cabrera Ochoa

Por la generosidad y hospitalidad que nos caracteriza a los huilenses, este departamento es tierra de todos, territorio en el que se acoge con cariño a propios y visitantes; seguramente por eso es que llegan tantas paisas, vallunos, costeños, llaneros, pastusos, santandereanos y hasta boyacenses, de visita, y aquí

se quedan, montan negocios, se casan y hacen su vida, de manera próspera y tranquila.

Existen una gran cantidad de razones por las cuales se siente uno orgulloso de esta región del país, iniciando por su gente, la cual se ha caracterizado siempre por la amabilidad, pujanza, capacidad de lucha, emprendimiento y alegría. A partir de este recurso tan importante es que esta tierra se ha desarrollado y ha progresado en diferentes ámbitos.

Por gracia de la Providencia Divina, heredamos de nuestros ancestros, el Parque Arqueológico

de San Agustín, un lugar mágico que debemos visitar y conocer, el cual es, sin lugar a dudas, la necrópolis de mayor extensión de América, debido a que en esta zona se haya uno de los yacimientos indígenas más antiguos, grandes e importantes del mundo. Es una verdadera joya de la arqueología.

Dios nos regaló el majestuoso desierto de la Tatacoa, un paraje misterioso y sorprendente, por ese paisaje que entrevera los colores ocre y gris del suelo, con pincelazos verdes de los cactus que adornan el horizonte y que se deja iluminar por el brillo que

en las noches concede el firmamento.

El café, uno de los mejores granos del mundo, gracias al que se forja la más importante industria que posee nuestro departamento y que nos ubica en el primer lugar en producción, con cerca del 18,5% del total del país, es uno de nuestros más importantes íconos. De la siembra y obtención de este producto, viven alrededor de ochenta y tres mil familias que cultivan aproximadamente 144.895 hectáreas del mismo. Esta actividad agrícola origina dinámica en otros sectores productivos como el turismo,

muy de moda actualmente en sus conceptos de agroturismo, ecoturismo y turismo aventura, que ha dinamizado la economía en todo el departamento, gracias al apoyo del gobierno Huila Crece que lidera el ingeniero Luis Enrique Dussán.

Otra actividad insignia de nuestro territorio es la piscicultura, sector económico que también nos ubica en un primer lugar en el ranking nacional (Primer productor de tilapia en Colombia con cerca de 67.000 Tn. en el 2020).

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La paz en celebraciones



Jaime Alberto Arrubla Paucar

El tiempo se encarga de señalar el verdadero alcance de los hechos y sucesos que marcan la historia de los pueblos; cinco años es muy poco para medir los efectos de algo tan trascendente como un Acuerdo de Paz, sin embargo, ya es posible mirar algunos datos que nos indican que tanto se ha logrado a partir de los acuerdos que la pasada semana cumplieron cinco años de su firma.

Se dice que con los mencionados acuerdos se desmovilizaron 13.200 guerrilleros de las Farc, de los cuales 4.500 volvieron o nunca se fueron de sus anteriores actividades, y son disidencias. Además, hay unos 5.000 en otras agrupaciones criminales, es decir, tenemos hoy prácticamente los mismos alzados en armas de hace cinco años.

En el año 2012 teníamos sembradas de coca 46.000 hectáreas, hoy tenemos 140.000, lo que indica que el proceso de paz, en lugar de terminar con los cultivos ilícitos, los incentivó. Lo anterior demuestra en forma clara, que la real motivación de los grupos alzados en armas en Colombia, en las últimas décadas y ahora, es el negocio del narcotráfico y no la lucha por el poder político. Todas las disidencias y los grupos aledaños, siguen tras ese turbio mercado al cual se vincula la muerte de líderes de lado y lado; y es el pretexto para acusar al Gobierno de no es-

tar cumpliendo con los acuerdos.

En lo tocante al costo financiero que han traído los acuerdos, se dice que el actual Gobierno ha invertido treinta y tres billones de pesos en su implementación y que en quince años le van a costar al erario público la muy considerable suma de 129 billones de pesos. La mera JEP, exigida por las Farc en el componente de justicia de los acuerdos, le ha costado al país más de un billón de pesos y hasta el momento no le conocemos ninguna sentencia; si acaso, dos autos interlocutorios importantes. Sin embargo, ha servido para fomentar vanidades al punto de poner como ejemplo de justicia transicional este Tribunal, que no produce jurisprudencia y resulta como una de las instituciones con mejor imagen en el país. Ironías de la vida.

Con los trámites y procesos de restitución de tierras se han visto cosas aberrantes, con víctimas inventadas, que aparecen a reclamar en procesos de única instancia, donde se invierte la presunción de buena fe y se convierten en instrumento para violentar el derecho de propiedad.

En lo político, llenamos el Congreso de curules no representativas de la sociedad, tratando de abrir espacios políticos a un problema que no era político, sino de coca.

Lo peor del inventario lo llevan las víctimas, que no han conocido la verdad ni han sido reparadas. Se ve a la comisión preocupada por hablar con los Rodríguez Orejuela.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Entre la esperanza y la frustración juvenil



Germán Calderón España

El 5 de diciembre venidero, se celebrarán las elecciones de los consejos municipales y locales de juventud, instancias mediante las cuales el Gobierno nacional busca establecer instrumentos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los jóvenes con la institucionalidad que incentiva a este sector de la población que se debate entre la esperanza de tener un mejor futuro, pero también, ante la frustración de un presente que no le ofrece estándares óptimos para su desarrollo integral.

En el reciente documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social expedido el 9 de agosto de 2021 -CONPES 4040-, reunido con el fin de establecer políticas que favorezcan efectivamente el desarrollo integral de la juventud en Colombia y de sus potencialidades en los ámbitos del hogar, educativo, laboral, comunitario y de espacio público y digital, ante obstáculos como que i) el 18% de los jóvenes en adolescencia viven en

pobreza multidimensional; ii) el 28,8 % de los jóvenes urbanos entre los 17 y 21 años y el 22,8 % de los jóvenes rurales en este rango de edad no asisten a un establecimiento educativo por carencia de recursos; iii) tienen una baja valoración de la educación, dado que el 32,1 % de los jóvenes entre los 14 y 16 años manifiesta poco interés por el estudio, se perfilan las líneas de acción para enfrentar las barreras que les causa tanta frustración y que desembocan en la protesta social violenta, con un presupuesto de 33,5 billones de pesos a ejecutar entre 2021 y 2030.

No se pueden desconocer los avances y oportunidades de mejora en diferentes niveles y sectores que vienen permitiendo el desarrollo integral de los jóvenes: En educación, se destacan los esfuerzos relacionados con estrategias orientadas a promover la permanencia escolar, el logro de trayectorias educativas completas y el fortalecimiento de la educación media, a través de programas de transferencias monetarias como Familias en Acción que aumentó en un 12% las probabilidades de que los niños.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Felipe VI de España

Está de visita de dos días en la ciudad de Barranquilla como invitado especial del Congreso Mundial de Juristas.

Comentarios en redes

Imputarán cargos al hombre de la pistola en protestas de Cali

“Todos deberíamos salir así como lo hizo Andrés por un mejor país apoyo total a la gente de bien que lucha por cuidar su propiedad ya q el comunismo se la quieren arrebatar”

Atlético Huila Neiva

“¿Y los indios de la minga también? Y los policías que fueron atropellados ¿y las personas que se vieron afectadas en sus casas también?”

Vicky Bonell

“A salir a protestar.”

Alexander Montes

Dinastías democráticas



Mauricio Botero

En USA comenzó hace medio siglo ese síntoma con el intento de los Kennedy de erigirse en dinastía familiar gobernante. De esa manera un modus operandi útil para el engranaje social, deviene en modus vivendi particular y familiar. Los Kennedy fueron asesinados, como los Gracos de Roma, pero el síntoma se repitió con la familia Bush, petroleros. Y lo intentaron luego los Clinton. Es decir, ambos partidos históricos lo aceptan ya como algo normal. Lo que era usual en las empresas particulares con los herederos de las fortunas de los Rockefeller, los Ford, etc. se hizo extensivo al gobierno común de todos. Se empezó a privatizar a la democracia. A un sí claro, una democracia privatizada es un siniestro oxímoron. Y se convierte en un negocio con consecuencias sociales insalvables. De ese modo el engranaje económico, ante unos costos altísimos para solventar cualquier elección, desplaza valores como capacidades individuales, meritocracia o de servicio comunitario, para ser gobernantes. Algo que los griegos, que inventaron la noción democrática, advertían y ya sabían desde hace milenios.

Hoy la noción de democracia parece estar a la deriva, como un barco sin norte, como un remanente europeo con más pasado que futuro y que no ha aclimatado bien en el resto del planeta. Ni siquiera en Estados Unidos en donde el partido Republicano conservador se ha declarado revolucionario. Niega los resultados electorales. Y

adhiera a la toma violenta del capitolio para impedir el conteo de votos, como se ha visto. Es curioso como en los imperios ciertos rasgos parecen repetirse con ligeras variantes. Se renueva la barbarie con cada civilización. La actual en Estados Unidos, reafirma formas de racismo más virulentas de lo habitual. Es decir, no basta con que la plutocracia se apodere del gobierno en las formas dinásticas mencionadas, sino que desea hacer de la discriminación étnica una norma aceptable. Cuando bajo el capitalismo nadie necesita discriminar, eso ya lo hacen los precios.

Y ese engranaje hoy abarca a China y a la antigua URSS. Alternativas claras no hay aun cuando la vida misma del planeta está en juego. Las soluciones fracasan, y el sistema energético no se altera. Los gobiernos están esperando a que nos disciplinen las catástrofes. Los movimientos políticos que dijeron ser la respuesta, calcan el síntoma dinástico: en Argentina desde hace años con Perón y sus esposas, en Nicaragua con las réplicas de los Somoza, la familia Ortega, la familia Castro en Cuba, por no hacer un recuento exhaustivo. Y en los congresos parlamentarios hay por supuesto filiación familiar de por medio. Y entre lo que se denomina la izquierda los padres aúpan a sus hijos en la dura brega de ser congresistas sostenidos por el erario público, aunque tiende a ser cada vez más privado. Son como caricaturas en claro oscuro del sistema que critican. Si ningún tiempo pasado fue mejor, el futuro también parece una época dorada inexistente. Si estamos mejor ahora, la naturaleza se está agotando. Y eso no había ocurrido antes.

La imagen del día

Entregan ayudas humanitarias a 256 familias damnificadas por el invierno en Neiva



El secretario de Gestión del Riesgo Armando Cabrera Rivera, en compañía de la gestora Social Luz Marina Trujillo, luego de una visita técnica y evaluación preliminar de daños, hicieron entrega de ayudas humanitarias, y elementos de primera necesidad para solventar los requerimientos más apremiantes de las familias afectadas por las fuertes lluvias de la semana anterior que dejaron serias inundaciones en distintos sectores.

Sociales

Grado

El pequeño Juan Felipe Mejía Penagos terminó sus estudios de básica primaria en el colegio Gimnasio Americano ABC, su familia le deseo muchos éxitos en esta nueva etapa.



Juan Felipe Mejía Penagos.

Un año más

Cristian Camilo Bravo estuvo de cumpleaños y su familia y compañeros de trabajo lo acompañaron en esta importante fecha.



El festejado junto a Camilo Andrés Bravo, Elizabeth Méndez Varela y Rosa Nelly Varela.

Un logro más

Ana Sofía Pérez Losada terminó su bachillerato en el municipio de Garzón, su familia la acompañó en esta fecha tan importante.



La recién graduada junto a su mamá Lorena Losada.

Más grados

Grados en Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes y Maestría en Educación Física de la universidad Surcolombiana



Oscar Cardozo, Miller Roa, David Soto, Fabián Molano, Pablo Bahamón, Juan Carlos Cuellar, Edgar Cometa y Diego Soto.

Cumpleaños

Ana María Vargas Tovar celebró su cumpleaños número 26 en compañía de su amiga Vanessa Yustres Perdomo el pasado fin de semana.



La cumpleañera junto a Vanessa.

Celebración

Gabriela González Maje recibió su título de básica primaria, su familia la felicitó por este primer logro de los muchos que vendrán.



Gabriela.

El Huila reportó 24 casos nuevos de Covid-19

El municipio de Garzón concentra la mayoría de los casos activos con 44, seguido por Pitalito con 33 y Neiva con 17.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento Covid-19 reportó 24 contagios nuevos en 8 municipios distribuidos así: 7 casos en el municipio de Garzón, 7 en Pitalito, 4 en Neiva, 2 en San Agustín, 1 en Acevedo, 1 en Rivera, 1 en Palermo y 1 en Aipe.

El porcentaje de ocupación de Unidad de Cuidados Intensivos en el departamento al cierre de la jornada es del 47% y en la ciudad de Neiva en 64%; 24 personas se encuentran en servicio de atención hospitalaria 11 en sala general y 13 en atención de cuidados intensivos.

De acuerdo con el reporte 92 personas diagnosticadas con el virus se encuentran con atención asistida en casa, 116 casos se reportan como activos, el departamento llega a 89.040 casos confirmados, así mismo se han recuperado 85.410 personas.

La estadística de fallecidos por Covid-19 en el departamento del Huila aumentó a 3.162, luego que el Ministerio de Salud confirmara muerte por el virus de tres personas así: un hombre de 54 años de edad en el municipio de Pitalito, una mujer de 75 años de edad y un hombre de 81 años de edad en la ciudad de Neiva.

Panorama nacional

El Ministerio de Salud y Protección Social reportó, este jueves 2 de diciembre, 2.262 casos nuevos de covid-19 en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 46.741 pruebas de las cuales 26.012 son PCR y 20.729 de antígenos.

El informe también señala

Casos nuevos Hoy:	
MUNICIPIO	CASOS
GARZON	7
PITALITO	7
NEIVA	4
SAN AGUSTIN	2
ACEVEDO	1
RIVERA	1
PALERMO	1
AIPE	1
HUILA	24

La estadística de fallecidos por Covid-19 en el departamento del Huila aumentó a 3.162.



La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento Covid-19 reportó 24 contagios nuevos en 8 municipios.

que 57 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en las últimas 24 horas. De esta manera, el país llega a un total de 128.643 decesos a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a 5.074.079

contagiados, de los cuales 13.800 son casos activos y 4.913.921 corresponden a casos positivos que ya lograron superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados, Antioquia lidera con 582 contagiados, seguido de Bogotá con 332

y en tercer lugar Valle del Cauca con 195.

Hay 439 conglomerados en el país. Los territorios son: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Buenaventura, Caldas, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó,

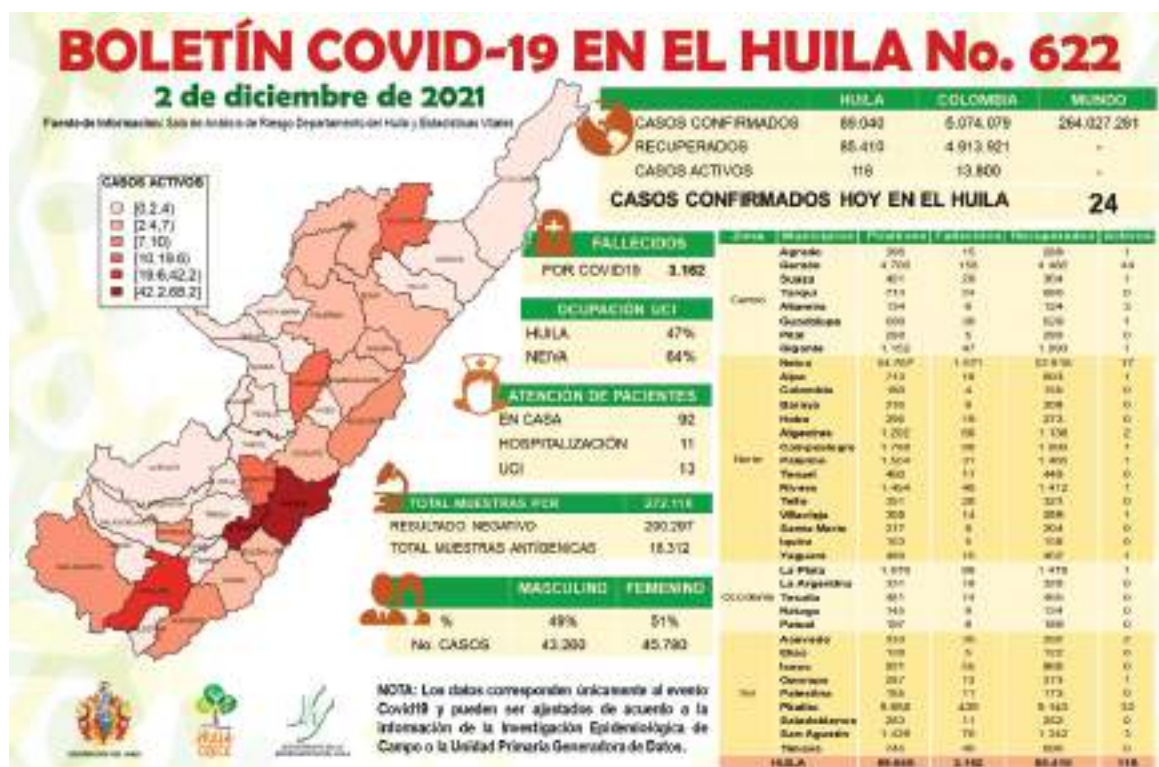
Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada.

Así va la vacunación en el país

El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señala que hasta las 11:59 p. m. del 30 de noviembre ya se habían aplicado en Colombia un total de 57.521.265 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos totalmente vacunados, es decir, aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 19.880.867 personas, mientras que 4.863.382 personas se han inmunizado con monodosis. Igualmente, se han aplicado 1.607.938 terceras inyecciones, a manera de refuerzo.

De igual manera, se detectó una alza en el ritmo de vacunación, ya que para el día se aplicaron un total de 433.282 dosis, de las cuales 118.577 corresponden a la segunda inyección mientras que otras 28.135 fueron monodosis.



De acuerdo con el reporte 92 personas diagnosticadas con el virus se encuentran con atención asistida en casa.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CASA D7 MZ-D CON. MACADAMIA CALLE 65 A # 4-76	\$1.400.000	91m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	\$600.000	63m2
SUR		
CARRERA 25A No. 17-35 TIMANCO ET-2	\$550.000	92m2
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO II ETAPA	\$800.000	146m2
ORIENTE		
CALLE 22 Bis # 46-16 LA RIOJA	\$920.000	78m2
CALLE 8B No. 40B-07 IPANEMA	\$3.500.000	219m2
CENTRO		
CALLE 7 # 13-74 B/ALTICO	\$2.500.000	240m2
CARRERA 7 # 19-64 CENTRO	\$3.000.000	274m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 8 # 14-86 B/ALTICO	\$1.500.000	140m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	\$3.500.000	205m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO 303 T-5 CAMINOS DE LA PRIMAVERA CARRERA 78 No. 78-42	\$750.000	58m2
APTO 104 T-2 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$750.000	58m2
APTO. 202 CARRERA 1C # 38-08 CANDIDO	\$650.000	52m2
TRANSVERSAL 7 # 57-03 SEGUNDO PISO MUNICIPAL	\$1.000.000	105m2
SUR		
APTO. 904 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	\$950.000	66m2
APTO 501 T-2 MULTICENTRO CRA 15 # 23A-41	\$1.200.000	84m2
APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. RES. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$1.300.000	88m2

ORIENTE		
APARTAMENTOS 504 COND. ALTO DE YERBABUENA CARRERA 31A # 8-46	\$900.000	43m2
APTO. 3ER. PISO ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$450.000	80m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22	\$800.000	103m2
APTO. 901 T-3 CONJ. PORTAL DE LA SIERRA CRA 55 # 11-44	\$2.100.000	125m2
APTO. 801 T- A TORRES DE ALEJANDRIA CARRERA 50 # 27C-01	\$800.000	66m2
CENTRO		
CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25 A	\$950.000	104m2
APTO. 304 AMOBLADO SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$1.200.000	65m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No. 11-12	\$1.300.000	198m2

ARRIENDO DE BODEGA

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL CALLE 7A No. 29-107	\$750.000	31m2
CARRERA 5 No. 21 A - 106	\$1.500.000	20m2
CARRERA 2 # 7-27 CENTRO	\$5.500.000	317m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	\$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 48 # 4W-51 MANSIONES DEL NORTE	\$140.000.000	96m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
CARRERA 2 # 4 - 24 FORTALECILLAS	\$270.000.000	1.482m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 66A # 2W-91 CHICALA	\$120.000.000	63m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
CALLE 4 # 2-48 / 2-50 / 2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 17 Sur # 37-24 LIMONAR	\$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CASA 06 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA CALLE 11 # 55-209	\$680.000.000	193m2
CALLE 21A # 39-108 LOS GUADUALES	\$330.000.000	137m2
CASA 31 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA	\$650.000.000	244m2
CALLE 3 # 17-04 OBRERO	\$85.000.000	115m2
CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CALLE 2 No. 9-48 ESTADIO URDANETA	\$300.000.000	213m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
VENTA DE APTOS		
NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

APTO. 201 ALAMOS CARRERA 17 C # 50-62	\$95.000.000	85m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO	\$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
APTO. 904 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA CARRERA 2 # 12-70 SUR	\$165.000.000	103m2
ORIENTE		
APTO. 703 T-I BOSQUES DE SANTA ANA CARRERA 42 # 18A-08	\$295.000.000	95m2
APTO. 908 T-2C RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$630.000.000	139m2
APTO. 903 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO 1102 TORRE DEL PRADO CALLE 7 # 29A-107	\$550.000.000	147m2
CENTRO		
APTO. 101 CENTRO CARRERA 7A # 7-42	\$210.000.000	100m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 16 # 3-60	\$180.000.000	143m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LLOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ. B2 II- ETAPA COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$6.500.000	436m3



¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99466	CASA. DOS PLANTAS. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$390.000.000
640-99528	CASA. SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99523	CASA. URB. VILLAS DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-99530	CASA. B/ JUAN PABLO II. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-99520	EDIFICIO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000.000
640-345	CASA. B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-99462	FINCA FARFÁN EN PALERMO - HUILA	\$720.000.000
640-99440	CASA. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99478	APTO. 101. B/ ALTOS DE SAN NICOLÁS. NEIVA - H	\$130.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-252	APARTAMENTOS 202. B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$300.000
640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99538	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$2'500.000
640-99487	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1'800.000
640-504	APTO. 203 CONJ. TORES VALGARDA 25 EN CALI. VALLE	\$1.350.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

OBRAS DEL EX MAGISTRADO EDUARDO FIERRO MANRIQUE, NOTARIO 5 DE NEIVA



ADQUIÉRALAS EN: LIBRERÍA PENSAMIENTO ESCRITO CENTRO
COMERCIAL SANTA LUCIA PLAZA, LOCAL: N3-50 NIVEL 3
CONTACTOS: 322 281 00 04 - 314 421 4273
(Esta tienda tiene servicio de venta por WhatsApp)

VACANTES DISPONIBLES - SECTOR AGROPECUARIO Nos interesa contratar:

- Veterinario con experiencia en ventas para el Putumayo
- Veterinario con experiencia en ventas para el Tolima
 - Auxiliar de logística de medicamentos
- Vendedor con 2 años de experiencia en el Sector Agropecuario,
 - Ingeniero Agrónomo
- Veterinario con experiencias en ventas y ganadería dos años de experiencia, para sala de ventas
- Vendedor para sala de ventas con experiencia en ventas agropecuarias
- veterinario con experiencia en ventas para el eje cafetero - vendedor externo.

Postúlese enviando su hoja de vida con soportes de experiencia al correo

Talentohumano@agrocotur.com

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

**OPORTUNIDAD
VENPERMUTO****CASAQUINTA**

RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS

PISCINA

AMPLIA CASA

3108677879

**OBRAS DE
TEATRO**

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES

Orales

- PINTURA
- PIANO

- Informes:

MAESTRO RIOS

319 399 79 07

VENDO CASA-LOTE

EN ACEVEDO - HUILA. UBICACIÓN
CENTRAL. LOTE PARA PARQUEADERO
O PARA CONSTRUIR Informes:
312 4492 739 - 313 593 7364

REQUIERO DISEÑADOR GRÁFICO,
COREL, FOTOSHOP, ILLUSTRATOR.
Y OPERARIO PARA PLOTTER DE
IMPRESIÓN DIGITAL.

PRESENTARSE A CARRERA 7 No. 24-01
314 248 2806

VENDO HERMOSA PARCELA

EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE
HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA,
BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES,
SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.

INFORMES 311 578 5898

**SE ARRIENDA CASA USO
COMERCIAL PARA SECTOR**

SALUD EPS IPS BARRIO CAMPO
NÚÑEZ NEIVA ÁREA 450m2
Celular 314 296 7414

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,
CLIENTES PERMANENTES,
PELUQUEROS Y MANICURISTA
ACREDITADOS

Informes: 317 513 3048

**VENDO
LOTE**

DOBLE EN
JARDINES EL
PARAÍSO
CERCA A LA
CAPILLA
310 265 6876
312 495 5092

**ARRIENDO
NEGOCIO**

CON MONTAJE
COMPLETO
RESTAURANTE,
PARRILLA Y
JUGUERIA
CELULAR

321 236 1705

VENDO LOTE 28.528 m2

(308 de frente x 97 de fondo)

ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO
SOBRE LA VÍA NEIVA - PALERMO

Informes 310 224 9469

VENDO CASALOTE

EXCELENTE UBICACIÓN EN EL JUNCAL - HUILA
100 MILLONES NEGOCIABLES
Informes 316 233 9864

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL
EN NEIVA. B/LA LIBERTAD**

225 mts2 4- Habitaciones, garaje, sala,
comedor, corredor, patio amplio y cocina
grande \$170 MILLONES

313 878 50 85

DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIO

**VENDO SIN INTERMEDIARIOS
CASA B/LA GAITANA**

CALLE 7 25 - 29 (LOTE 200m2)

\$300 MILLONES

Informes.

300 554 82 34

**VENDO
CASA DE
TRES PISOS
EN BOGOTÁ**

RENTABLE

RECIBO CASA EN NEIVA
COMO PARTE DE PAGO
Informes

310 212 8232

VENDO
MÁQUINA DE
COSER
PLANA INDUSTRIAL
FASHION 20U.
EXCELENTE
ESTADO, CON POCO
USO. 50% MÁS
ECONÓMICO DEL
VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

**SE ARRIENDA LOTE A 3
KILÓMETROS DE NEIVA**

VÍA NEIVA - PALERMO 4.000m2
BODEGAS - TRANSFORMADOR PROPIO

Informes: 313 388 5109

VENDO APARTAMENTO 302

B/CHICO - BOGOTÁ - 77 m2 -
4 AÑOS. 2-HABITACIONES
PARQUEADERO - DEPOSITO
Informes 311 204 4220

**VENDO O
ARRIENDO
APARTAESTUDIO
EN BOGOTÁ**

CHAPINERO
ALTO

2- AMBIENTES
310 279 1757

**VENDO
CASA
CONJ. RES.
ALTOLLANO**

REMODELADA
PARQUEADERO
PISCINA
SALÓN
COMUNAL

314 293 0946

TRABAJO SI HAY!

EMPLÉESE FORMALMENTE
EMPRESA DE TRANSPORTE
REQUIERE CONDUCTORES
PARA SERVICIO PÚBLICO
Experiencia Mínima 1 año
Informes: 315 370 3265

Enviar hoja de vida

rh.1grupoempresarial@gmail.co

VENDO FINCA

VEREDA ROMERO (SAN ANDRÉS TELLO)
30 has. PARA TODO TIPO DE CULTIVO DE
CLIMA CÁLIDO. BUENA FUENTE DE AGUA, BUEN
PASTO PARA GANADO. VIVIENDA Y TODOS LOS
SERVICIOS. CARRETERA 300mts.

Informes 320 354 4925

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)

Informes: 315 397 2034

SE VENDE ESPECTACULAR
LOTE CONDOMINIO RINCÓN
CAMPESTRE, ÁREA 1.092 m2,
BUEN PRECIO

Celular 314 296 7414

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES
 APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL CARGO DE ADMINISTRADOR PH CONDOMINIO LOS ROSALES (NEIVA) FECHA DE CIERRE: DICIEMBRE 2 DE 2021 - 6:00 P.M ENVIAR HOJAS DE VIDA AL CORREO adrianamvictoria@gmail.com

ARRIENDO CASA B/ CÁNIDO AMPLIA. UN PISO CAR. 1C No. 34-64 320 838 9781

Oportunidad de compra

LOTE DE 112m2 EXCELENTE UBICACIÓN. NORTE DE NEIVA B/VILLA NUBIA 316 277 7780 - 316 450 3276

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO: TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAMENTOS Y UN APARTAMENTO Todo rentando 317 513 3048 Directamente

ARRIENDO LOCAL B/MÁRTIRES HERMOSO - RECIÉN REMODELADO PARA ESTRENAR EN ZONA COMERCIAL

INFORMES 350 537 9539 o 300 485 4795

VENDO CASA UN PISO

3-HABITACIONES 2-GARAJES PATIO EXCELENTE UBICACIÓN B/LAS MERCEDES CERCA AL ÚNICO 314 304 6502

Diario del Huila

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 360 DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes ALEJANDRO GOMEZ PARDO, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 1.808.868 expedida en Alban (San José) Nariño fallecido el día 17 de octubre de 2021 y BLANCA SAIL ESTERLING GUACA, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 26.566.142 expedida en Isnos Huila, fallecida el día 09 de febrero de 2015 en Pitalito Huila, siendo sus últimos domicilios y asiento principal de sus negocios en el municipio de Pitalito Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 199 del 26 de noviembre de 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

ALBERTO TORRENTE FERNÁNDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO – HUILA EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE PITALITO-HUILA E M P L A Z A: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causante ALVARO RIVERA SAN JUAN, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 12.232.781 expedida en Pitalito; quien falleció en la ciudad de Neiva Huila el 06 de agosto de 2020, siendo la ciudad de Pitalito Huila, el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 049 del 29 de NOVIEMBRE del año 2021, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º. número 2, del Decreto 902 de 1988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veintiuno (2021). ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARI PRIMERO DE PITALITO (firma y sello).

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL 608 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA NOTARIA QUINTA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de los causantes MARÍA JOSEFA MEDINA DE MEDINA y LUIS FELIPE MEDINA RODRÍGUEZ vecinos que fueron del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía No. 29.279.752 Y 1.170.230 que se tramita en esta Notaría, en los términos del inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy primero (1) de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) GLORIA MERCEDES PUNTES LOZANO Notaria Quinta Encargada Original Firmado y Sellado

NOTARÍA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de sucesión de FRANCY HELENA MEDINA OSORIO, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 55.172.500 EXPEDIDA EN NEIVA, fallecido (a) (s) en Neiva - Huila el 8 de Junio de 2.021, siendo Neiva el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiséis (26) del mes de Noviembre de dos mil veintiuno (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDAÑO NOTARIO TERCERO ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA SEGÚN RESOLUCION NUMERO 10332 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2021 EXPEDIDA POR LA SUTERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO (Hay firma y sello)

NOTARÍA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de VÍCTOR JULIO ALDANA SEGURA, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 436.495, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 01 de Junio de 2.021, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA Original Firmado y Sellado

NOTARÍA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de JUVENAL ROA CARRERO, identificado con la Cédula de ciudadanía número 5.841.451 expedida en Anzoátegui -Tolima, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 09 de Junio de 2.020, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA Original Firmado y Sellado

NOTARÍA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite sucesión de ADELINA HORTA VIUDA DE RAMÍREZ, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 26.442.809 EXPEDIDA EN AIPE, fallecido (a) (s) en Neiva - Huila el 31 de Enero de 2.021, siendo Neiva el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dos (02) del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA Original Firmado y Sellado

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sociedad conyugal y de sucesión simple e intestada de la causante señora MARIA NIDIA USMA TORRES, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 36.275.816 expedida en Pitalito. Quien falleció el día diecisiete (17) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021), en el Municipio de San Agustín, Huila; siendo su domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES (43), de fecha treinta (30) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 A.M.). LA NOTARIA ÚNICA, LUCY AMPARO IBARRA MUÑOZ, Notaria Única del Círculo de San Agustín-Huila. (Firma y sello). Dirección: Calle 5 No.12-40 Correo: notariasanagustin@hotmail.com Tel: 8373011

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 361 DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante MARIA MARGERI PARRA CLAROS, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 36.277.762 expedida en Pitalito Huila, quien falleció el día 03 de febrero de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C., y su último domicilio y asiento principal de sus negocios en el municipio de Pitalito Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 200 del 26 de noviembre de 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 365 DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes ISRAEL OSPINA, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 4.906.781 expedida en Gigante Huila fallecido el día 17 de octubre de 2021 en Gigante Huila, y GRACIELA CHAVEZ DE OSPINA, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 40.755.021 expedida en Florencia Caquetá, fallecida el día 27 de diciembre de 2000 en Pitalito Huila, siendo sus últimos domicilios y asiento principal de sus negocios en el municipio de Pitalito Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 203 del 26 de noviembre de 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 370 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2021. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante BLANCA ROVIRA ACOSTA CAICEDO, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 26.565.840 expedida en San Agustín Huila, fallecida el día 11 de febrero de 2019 en el municipio de Pitalito Huila y donde fue su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 206 del 01 de diciembre de 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; ALEXANDRA PEÑA HOYOS Notario Segundo Encargado de Pitalito Huila. (Firma y sello) Resolución 11033 del 16 de diciembre del 2021 del SNR

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 371 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2021. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante GUSTAVO MURCIA CABRERA, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 4.926.383 expedida en Pitalito Huila, fallecido el 04 de marzo de 2020 en el municipio de Pitalito Huila, y donde fue su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 207 del 01 de diciembre de 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; ALEXANDRA PEÑA HOYOS Notario Segundo Encargado de Pitalito Huila. (Firma y sello) Resolución 11033 del 16 de diciembre del 2021 del SNR



Vivir del bosque, posible y necesario para frenar el cambio climático

En este contexto, ha calado el mantra de que sostenibilidad equivale a tocar lo menos posible la naturaleza, cuando lo que necesitamos es que la naturaleza pase a ser la base de la economía, ha dicho a Efe el director del European Forest Institute, Marc Palahí.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

Vivir del bosque es posible y hacerlo ayudaría a frenar el cambio climático, según los expertos, que consideran que explotarlos de forma sostenible sería la mejor manera de ponerlos en valor y garantizar su conservación generando, al mismo tiempo, riqueza y empleo.

Desde la revolución industrial, el consumo masivo de recursos fósiles ha permitido un desarrollo económico sin precedentes pero también ha causado daños sin precedentes a la naturaleza.

En este contexto, ha calado el mantra de que sostenibilidad equivale a tocar lo menos posible la naturaleza, cuando lo que necesitamos es que la naturaleza pase a ser la base de la economía, ha dicho a Efe el director del European Forest Institute, Marc Palahí.

"Mientras sigamos queriendo una economía que dañe al mínimo la naturaleza mal vamos. Debemos hacer que tanto la energía como los productos elaborados con recursos fósiles pasen a provenir de una gestión sostenible de los recursos 'bio'", ha opinado.

Sustituir petróleo por madera

La tecnología, ha subrayado, ya permite reemplazar derivados del petróleo, como plásticos, fibras textiles, químicos, ruedas, materiales de construcción, componentes electrónicos o cosméticos, por derivados de la madera.

Poner en valor los sistemas forestales frenaría la deforestación, pues muchos bosques desaparecen por la implantación de cultivos más rentables a corto plazo, según Palahí, que ha subrayado que para asegurar la

sostenibilidad del planeta también es fundamental poner fin al consumismo desbocado.

En España, la rentabilización de los bosques podría ser un "pilar muy potente" de la economía si hubiera una apuesta decidida y ha subrayado que transición ecológica significa reconocer que la ecología es la nueva economía.

El objetivo, mantener los bosques como sumideros de carbono. Cuando se promueva su uso sostenible, se conservarán y si se conservan "reduciremos el riesgo de que se pierdan" por incendios o plagas, ha añadido el director de la consultora Lainez Biotrends y ex director Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroalimentaria (INIA), Manuel Lainez.

Si hacemos rentable el aprovechamiento de recursos como troncos, maleza, ra-

mas o árboles en mal estado estaremos garantizando el mantenimiento de los bosques y generando empleo y riqueza en zonas poco pobladas, según Lainez.

Solo se aprovecha el 30 % de los recursos, la mitad que en Europa

"Debemos activar el aprovechamiento de los bosques para que se mantengan en buenas condiciones y extraer la biomasa excedente para usarla", según el presidente de la Asociación Española de Valorización Energética de la Biomasa (Avebion), Javier Díaz.

Su sector genera unos 15.000 empleos y suministra calefacción y agua caliente al 14 % del país con biomasa procedente de restos de cosechas, aserraderos, desbroces o árboles en mal estado o aquellos que se retiran para clarear, pues cuando hay exceso, los árboles compiten entre sí y el crecimiento es mucho menor.